

NACIONES UNIDAS

**COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL**

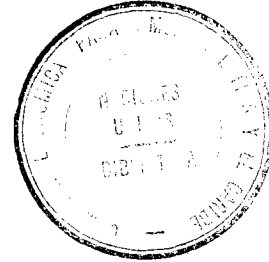


Distr.
LIMITADA

c. 2

LC/MEX/L.206
9 de septiembre de 1992

ORIGINAL: ESPAÑOL



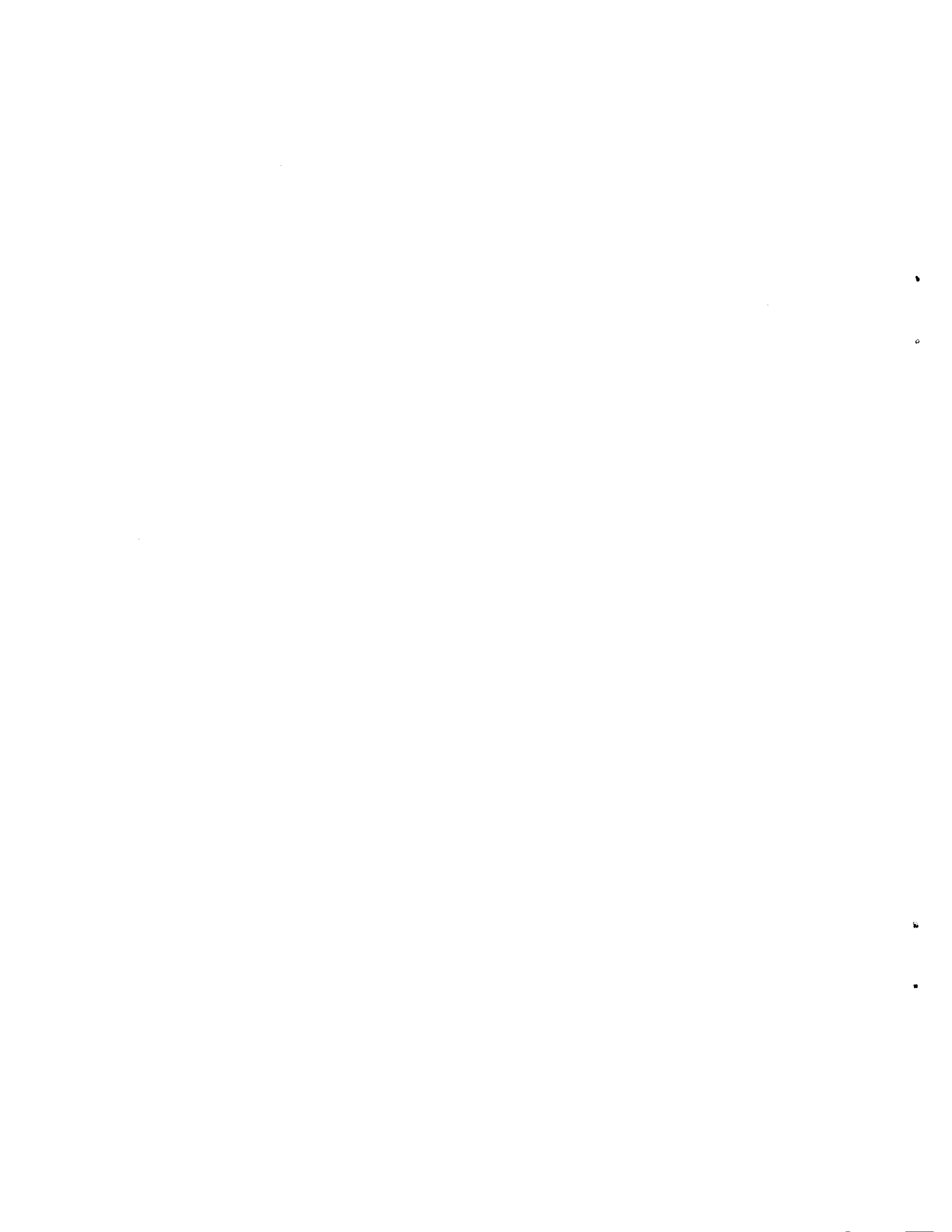
HONDURAS: EVOLUCION ECONOMICA DURANTE 1991

27 OCT 1992



INDICE

	<u>Página</u>
1. Rasgos generales de la evolución reciente: Introducción y síntesis	1
2. La evolución de la actividad económica	6
a) La oferta y la demanda globales	6
b) La evolución de los principales sectores	6
c) La evolución de la ocupación y la desocupación	11
3. El sector externo	13
a) El comercio de bienes	14
b) El déficit de la cuenta corriente y su financiamiento ...	16
c) La política cambiaria	17
d) El endeudamiento externo	18
4. Los precios y las remuneraciones	21
a) Los precios	21
b) Las remuneraciones	22
5. Las políticas fiscal y monetaria	24
a) La política fiscal	24
b) La política monetaria	27
<u>Anexo estadístico</u>	31



1. Rasgos generales de la evolución reciente:
Introducción y síntesis

Durante 1991 continuó la instrumentación de la política económica iniciada el año anterior, sustentada en un programa de ajuste y estabilización, rápido y profundo, que persigue modificar el modelo de desarrollo que regía hasta entonces, al dar un mayor peso al mercado como mecanismo de asignación de recursos y constituir al sector externo en la fuente de estímulos para el crecimiento y la modernización de la economía.

Como condición necesaria para la viabilidad de las reformas estructurales se ha venido aplicando un típico programa de ajuste, que comprende políticas fiscal y monetaria restrictivas, un tipo de cambio realista, eliminación de gran parte de los subsidios y un compromiso del país para ponerse al día en el pago de los adeudos internacionales.

En 1991, la política fiscal fue una pieza importante de ese programa y por ello se le prestó atención prioritaria. Se avanzó en el saneamiento de las finanzas del sector público, a través de medidas que afectan al gasto y a los ingresos. De acuerdo con cifras macroeconómicas oficiales que se encuentran en proceso de revisión, el déficit global del gobierno central se redujo a 3% del producto interno bruto, como efecto tanto de la contracción real del gasto corriente --no obstante el incremento de los intereses de préstamos externos-- como de la disminución de los de capital al abatirse las transferencias financieras al resto del sector público. Sin embargo, la inversión física se incrementó 33% en términos reales. Además, el déficit global fue financiado exclusivamente con recursos del exterior.

Todo esto condujo a que la economía funcionara con un sector público con mayor equilibrio, si bien todavía precario, ya que el incremento de la recaudación, al margen de ajustes administrativos importantes, fue resultado de una inflación más alta, de la vigencia durante todo un año de las reformas tributarias de marzo de 1990, y del efecto de la actualización del tipo de cambio sobre la base gravable de los impuestos al comercio exterior. Por su parte, la política monetaria, de carácter contraccionista, mostró un comportamiento congruente con el de las finanzas públicas.

Las medidas de ajuste estructural realizadas en 1991 pusieron el acento en la eficiencia económica. El sistema de precios, la política

comercial y el papel del Estado en la economía fueron las principales áreas donde se concentró el esfuerzo.

Dadas las distorsiones que afectaban al sistema de precios, se prosiguió con el reacomodo de precios relativos. Para ello se liberó la mayor parte de los precios de los bienes y servicios de consumo, se aumentaron las tarifas de servicios públicos y se suprimieron los precios de garantía de los productos agrícolas, sustituidos hacia fin de año por un sistema de "bandas de precios", en función del cual se vincularon los internos con los internacionales. Asimismo, durante el año continuó la liberación de la tasa de interés activa del sistema bancario, con el objeto de que esa variable se convirtiera en el principal mecanismo de ajuste del mercado de dinero. También se redujo el número de tasas de redescuento del Banco Central y se elevó su nivel en las líneas que todavía se conservan. El tipo de cambio siguió adelantado con respecto al nivel general de precios a fin de modificar la relación de éstos en favor de los bienes transables. Esta variable todavía está sujeta a las decisiones de la autoridad monetaria.

Los ajustes correctivos mencionados se reflejaron en un incremento de los precios al consumidor de 23% en 1990 y 34% en 1991. Sin embargo, a lo largo del último año la inflación tendió a ir perdiendo velocidad, al absorberse esos efectos, mantenerse estable el tipo de cambio nominal y proseguirse en el control de la demanda a través de los programas monetario y fiscal.

Continuó el proceso de apertura del mercado interno mediante la rebaja de aranceles, la eliminación de los permisos de importación, así como de la mayoría de los de exportación. Los aranceles máximo y mínimo para importaciones que rigieron en el año fueron de 35% y 4%.

Por último, se está llevando a cabo un programa de reestructuración de funciones del sector público, que comprende privatizaciones de empresas y de servicios. La desincorporación de las empresas, que por problemas financieros absorbiera el Estado en el pasado, ha procedido con lentitud. Si bien se privatizaron algunas pequeñas, las más grandes siguen aún dentro del patrimonio estatal debido a que no existe un marco legal adecuado para su transferencia. En cambio, fue más ágil la privatización de algunos servicios y actividades públicas de mantenimiento.

El financiamiento de organismos internacionales, que había sido suspendido en 1989, empezó a fluir en 1990 al liquidarse los atrasos de las

principales agencias. No obstante, el flujo de préstamos ha sido insuficiente para las necesidades de desarrollo, ya que una parte importante del mismo se destinó al pago de la deuda.

Durante el año se fortaleció la posición del país como sujeto de crédito. Como hechos sobresalientes destacan: la condonación de una porción significativa de la deuda bilateral, y la designación de Honduras como país elegible para recibir créditos blandos de la Asociación Internacional para el Desarrollo (AID).

La inversión extranjera directa siguió fluyendo, y se dirigió principalmente a la agricultura de exportación tradicional y no tradicional, así como a la industria maquiladora. La generación de expectativas positivas como reflejo de una mayor consistencia en la instrumentación de la política macroeconómica alentó un importante ingreso de capital privado, que en buena medida se atribuye a repatriaciones. A ello contribuyó el atractivo representado por el diferencial entre las tasas de interés nacionales e internacionales en las condiciones de menor riesgo cambiario que prevalecieron durante el año.

Los cambios drásticos en las áreas financieras contrastan con la rigidez de la estructura económica. La debilidad estructural del aparato productivo se ha acentuado en los últimos años. La agricultura de consumo interno, que en gran parte se desenvuelve en condiciones de baja productividad, ha sido afectada históricamente por una relación de intercambio desfavorable con respecto a la industria. Ello se ha reflejado en una menor capitalización y en el rezago tecnológico del agro; como consecuencia, sus precios no son competitivos con los del exterior. En el marco de esta situación, no obstante el aumento de la producción en 1991, el ensayo de apertura comercial externa en granos básicos incidió desfavorablemente sobre el ingreso de los productores.

Por su parte, el sector industrial, que en el pasado fue muy protegido, ha resentido la cancelación de los permisos de importación y en menor medida la baja de los aranceles, que ya no constituían el instrumento relevante de la protección. La rapidez con que se ha efectuado el ajuste en la política comercial afecta el proceso de inversión en este sector, que requiere de más tiempo para adaptarse a las nuevas condiciones.

Dadas las premisas anteriores, era lógico esperar que durante 1991 no se iniciara una efectiva recuperación de la economía, que además fue afectada por problemas coyunturales. El producto interno bruto se elevó ligeramente y el producto por habitante disminuyó por segundo año consecutivo, resultando inferior en 10% al registrado en 1980.

El descenso de la oferta exportable de banano y la contracción de la demanda externa de café incidieron sobre la baja de las exportaciones. Aunque se mantuvo el valor de las importaciones, el déficit comercial se elevó 35%. Además, como continúa siendo muy abultado el pago neto a factores, el desequilibrio en cuenta corriente llegó a más de 360 millones de dólares, equivalente a casi 40% de las exportaciones de bienes y servicios. La entrada neta de recursos externos compensó con amplitud el desequilibrio en la cuenta corriente, y se obtuvo un incremento de reservas de más de 60 millones de dólares, que fue el factor principal de la creación de dinero.

La inversión pública constituyó la variable más dinámica de la economía. Sin embargo, su nivel actual es inferior al de 1989, y significa el 5% del producto, en comparación con el 9% en 1980. La inversión privada, que todavía no desempeña el papel protagónico que le asigna el nuevo modelo de desarrollo, creció únicamente 7% en promedio en los dos últimos años.

La situación social de Honduras experimentó un nuevo deterioro. Los salarios reales se contrajeron 3%, después que el año anterior habían aumentado 20%; sin embargo, la reducción acumulada de las percepciones reales sitúa a esta variable 20% debajo del nivel de 1982.

Como consecuencia de la disminución en el ritmo de crecimiento de la economía, del impacto de la apertura comercial sobre las actividades menos competitivas y de la reducción del empleo en el gobierno, hubo un aumento del desempleo abierto y una expansión del empleo informal.

Dadas las condiciones de pobreza del país, agravadas por los efectos del ajuste, fue necesario intensificar los programas especiales de creación de empleo temporal y los destinados a proteger a los grupos más vulnerables.

En síntesis, durante el año prosiguieron las reformas orientadas a modificar el patrón de funcionamiento de la economía. El déficit del

sector público se redujo drásticamente, hubo un manejo prudente de la política monetaria y se incrementaron los niveles de las reservas internacionales. Sin embargo, diferentes indicadores señalan que hay una más desigual distribución del ingreso, una baja absorción de mano de obra en actividades productivas y un deterioro en la calidad de las ocupaciones. En la esfera real se obtuvieron magros resultados, que reflejan la debilidad del sector externo, su escasa diversificación y la insuficiente respuesta de la economía a las señales del mercado.

2. La evolución de la actividad económica

a) La oferta y la demanda globales

De acuerdo con información preliminar del Banco Central de Honduras, disponible a la fecha de elaboración de este informe, la oferta global, que se había mantenido estacionaria el año anterior, mostró un leve repunte como reflejo del incremento del producto (2%), que excedió al exiguo crecimiento de las importaciones.

En cuanto a la demanda, la interna se recuperó tras su estancamiento en 1990; en cambio, el volumen exportado se redujo nuevamente, en congruencia con la tendencia iniciada cuatro años antes. En su desenvolvimiento repercutió la pronunciada baja del volumen exportado de bienes, básicamente por la contracción del cuántum de banano y café.

La inversión pública experimentó un fuerte incremento (30%), casi de la misma magnitud que la baja del año precedente, en tanto que la formación de capital privado creció a un ritmo menor, alentada por la acumulación de capital en el agro y, en menor medida, en el sector transporte y en la construcción residencial.

La contracción del salario real incidió sobre la evolución del consumo privado, que se incrementó menos del 2%, lo que en términos por habitante significó una nueva reducción que se suma al deterioro acumulado desde hace cinco años.

El consumo del gobierno, como resultado del programa de racionalización del sector público, se contrajo al igual que el año anterior, tanto por la disminución del número de servidores públicos en el gobierno central, como por la merma de los gastos en bienes y servicios.

b) La evolución de los principales sectores

El leve repunte de la economía fue resultado de la reactivación de la agricultura, la minería y la construcción. Sin embargo, la producción de bienes apenas aumentó 2%, ya que la industria manufacturera permaneció estancada. El rubro de servicios básicos disminuyó su crecimiento, por el menor ritmo en la generación de energía eléctrica, y el resto de los servicios permaneció sin cambio, ante la declinación de los comunales,

sociales, personales y gubernamentales, como resultado de la política de ajuste que se viene ejecutando a partir del año anterior.

i) El sector agropecuario. Después del moderado crecimiento registrado por el sector agropecuario en el año precedente, se aceleró la actividad gracias al buen desempeño pecuario y pesquero, ya que la agricultura creció menos del 2% y la silvicultura decreció, conforme la tendencia de los últimos años.

El ritmo pausado de la actividad agrícola fue resultado del fuerte deterioro que acusó la agricultura orientada al mercado externo. Cuatro de los cinco principales cultivos para la exportación mostraron tasas negativas de crecimiento. En contraste, la producción para el consumo interno se incrementó notablemente, salvo la de maíz, que se mantuvo a un nivel semejante al del año precedente.

La caída de la producción estuvo vinculada, en el caso del banano, a la inundación en el Valle de Sula en los últimos meses de 1990, que afectó la producción de 1991, y a los paros de labores que retardaron la aplicación de agroquímicos --y por lo tanto propició la proliferación de la sigatoka-- y las labores de corte.

Para estimular la actividad bananera, en mayo se aprobó la Ley de Incentivos a la Producción, que mediante desgravaciones fiscales a los nuevos productores o a los de áreas rehabilitadas busca crear condiciones para favorecer el crecimiento de la producción y de este modo elevar la oferta del banano en el mercado internacional. Simultáneamente se creó el Consejo Nacional del Banano para dirigir la política de fomento a la producción, comercialización y exportación, y el Fondo de Expansión y Desarrollo Bananero (FONDEBA) cuyos recursos se destinarán al financiamiento de productores nacionales independientes y cooperativas dedicadas al cultivo en áreas nuevas. 1/

La producción de café se redujo tanto por las condiciones climáticas adversas del año anterior, como por la baja de su cotización en los mercados internacionales, que resultó insuficiente para cubrir los costos de producción, que se han elevado, lo que determinó que el uso de

1/ Este fondo se nutrirá de parte del impuesto a la exportación de banano (0.03 Dls. del impuesto recaudado por caja exportada).

fertilizantes y las labores de mantenimiento estuvieran debajo de los requerimientos.

Dentro del cultivo de productos agrícolas de exportación no tradicionales, que cuenta con pocos productores pero con buenos resultados, tuvieron un buen desempeño la piña y la toronja. Los altos precios de que gozan estos productos en el mercado internacional se han reflejado en incrementos del área cultivada y de la productividad gracias a la introducción de tecnología avanzada. En cambio, el melón experimentó una importante caída, como consecuencia del desplazamiento de uno de los principales productores a otro país del área donde se le otorgaron mayores incentivos, y del alza de los costos por la fuerte incidencia de las plagas.

Los granos básicos registraron un crecimiento importante, salvo el maíz que fue afectado por la sequía. Como resultado de la liberalización de los precios de garantía, la rentabilidad de estos cultivos tendió a mejorar, lo que se tradujo en la extensión del área sembrada. Sin embargo, ante el alza que venían registrando los precios internos y las expectativas de una oferta deficiente, se redujeron aranceles en septiembre, y como consecuencia se expandieron las importaciones de granos, lo cual ocasionó una sobreoferta, que afectó a los productores, obligados a vender a precios reducidos.

Todos los rubros de la ganadería mostraron una evolución favorable. El beneficio de ganado vacuno se elevó en casi 8% por el incremento de las exportaciones, ya que en el mercado interno la elevación de los precios restringió la demanda. En contraste, el sacrificio de porcinos y de aves fue alentado por la demanda interna que se incrementó, ya que son por su menor precio sustitutos de la carne de res.

La liberación del mercado de la leche se reflejó en un fuerte ascenso del precio, que pasó de 0.50 centavos de lempira a 1.37 por litro, lo que incentivó su producción. No obstante, ésta continuó siendo insuficiente para cubrir la demanda, por lo que se recurrió a importaciones. Se espera que el aumento de los precios repercuta en una mejor atención de los productores al hato, ya que actualmente los rendimientos físicos son reducidos.

La actividad pesquera tuvo un acelerado crecimiento (41%). El renglón que ha dotado de dinamismo a esta actividad es la producción de camarón cultivado, que cuenta con buenas cotizaciones en el mercado internacional. Esta forma de explotación se inició en 1985 y actualmente se cultivan alrededor de 5,900 hectáreas, y existen condiciones para que el área se amplíe hasta 30,000 ha.

Por quinto año consecutivo, la producción silvícola se contrajo. La expansión de la frontera agrícola y pecuaria ha venido reduciendo la superficie de las explotaciones forestales, 2/ lo cual se ha reflejado en la disminución constante de la producción silvícola, que en la actualidad representa alrededor del 70% de la correspondiente al bienio 1978-1979.

La política agrícola estuvo encaminada a continuar el fortalecimiento de los mecanismos del mercado. Los precios de garantía para los granos básicos fueron eliminados y hacia fines del año sustituidos, para maíz amarillo y arroz, por un sistema de bandas de precios que vincula los precios internos con los internacionales. 3/ También se eliminaron las restricciones a la importación de granos, y las tarifas de importación para los productos agrícolas y sus derivados continuaron reduciéndose dentro del programa de baja de aranceles establecido el año anterior.

Por otra parte, se está llevando a cabo una reforma institucional para circunscribir las funciones del Instituto de Mercadeo Agrícola (IHMA) al área normativa, y evitar así que interfiera con las fuerzas del mercado, lo que incluye la privatización de algunos de sus activos. Asimismo, se está reestructurando financieramente al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA).

Sin embargo, el proceso de liberalización no ha llegado a su término. Algunos precios de los productos agrícolas y en general los insumos agroquímicos están sujetos a un sistema regulatorio informal que será

2/ Entre 1964 y 1988 el área de coníferas se ha reducido 12% y la de bosques latifoliados 32%. Se estima que en general el área forestal ha disminuido en un 30%.

3/ Se suaviza el impacto de las variaciones de los precios internacionales, mediante la aplicación de una tarifa de importación variable sobre el arancel fijo, del 10%.

seguido por la completa liberalización. Además, considerando los efectos negativos originados por la sequía y las secuelas de la importación de granos básicos en los productores, se mantuvo durante el año la tasa preferencial de redescuento para los préstamos bancarios destinados al financiamiento de la producción y comercialización de granos básicos (maíz, frijol, arroz y sorgo) y producción, comercialización y exportación de otros productos agrícolas.

ii) La industria manufacturera. La industria manufacturera continuó estancada. Con excepción de la industria textil y algunos rubros de la rama de alimentos, bebidas y tabaco, el resto de las manufacturas decrecieron. Sin embargo, en los últimos meses del año hubo ciertos signos de recuperación como consecuencia de una relativa adecuación del sector a las nuevas condiciones imperantes.

El encarecimiento de los insumos por efecto de la devaluación, la contracción de la demanda, el alza de la tasa de interés, y la desgravación de las importaciones, incidieron en diferentes grados sobre el comportamiento de las ramas industriales.

En el curso del año se intensificó la actividad de la industria maquiladora. El valor agregado generado por ésta pasó de 8 millones de dólares a más de 12, y el número de empleos aumentó de 9,000 a casi 14,000.

iii) La construcción. Después de la caída del año anterior, la construcción creció moderadamente, impulsada por la reactivación de la inversión pública, ya que la privada se incrementó modestamente. Esta última fue afectada por el fuerte aumento de las cotizaciones de los materiales para la construcción, que subieron en promedio 37%, tasa que superó a la que experimentó el índice general de precios al consumidor. También sufrió la escasez relativa de algunos materiales y la paralización del proceso de inversión en la industria y el comercio.

iv) La electricidad. La producción de energía eléctrica disminuyó casi 2% ante la caída del 35% del fluido exportado, en tanto que la demanda interna aumentó 5%.

La disminución de la energía generada para el mercado externo fue consecuencia de la sequía que asoló al país, que impidió la realización de ventas externas del fluido durante el segundo semestre. Incluso las ya efectuadas fueron excesivas, dado que por la escasez de las lluvias las

presas no recuperaron los niveles de líquido necesarios para cubrir los requerimientos internos futuros, por lo que en caso de no contarse con un régimen de lluvias adecuado durante 1992 se impondrá el racionamiento del consumo.

El dinamismo de la demanda interna de energía eléctrica estuvo muy debajo de la del trienio anterior. El alza de las tarifas incidió sobre el consumo residencial, en tanto que el menor ritmo de la actividad económica se reflejó en un lento crecimiento del consumo industrial y de las grandes empresas en todas las actividades.

Como continuación del programa de ajuste del sector energético, a partir del mes de junio se elevaron las tarifas en un 25% y se escalonaron hasta 1992, 4/ a fin de que conservaran su valor real.

c) La evolución de la ocupación y la desocupación

El pausado crecimiento de la economía no contribuyó al abatimiento de la tasa de desempleo abierto, ya que si bien en San Pedro Sula, donde se asienta una porción importante de la planta industrial, descendió de 7.8% a 6.8%, en la ciudad capital se elevó de 7.1% a 8.4%.

Además, la tasa de desocupación abierta urbana no refleja la magnitud del problema ocupacional, ya que una parte apreciable de la población desocupada se ha integrado a las actividades informales, que se han convertido en la principal variable de ajuste del mercado laboral.

Para aliviar temporalmente los efectos del programa de ajuste sobre los grupos de menores ingresos, en 1990 se creó el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS). Este fondo durante 1990 y 1991 ha recibido donaciones y financiamiento del Banco Mundial por 37 millones dólares, así como transferencias del gobierno central, equivalentes a 6 millones de dólares. Sin embargo, estos recursos han sido insuficientes al confrontarse con las graves carencias que ya existían y que se han

4/ Las tarifas del mes de junio se elevaron de la siguiente forma: El consumo de 0 a 20 kWh mensual no sufrió ningún incremento. El consumo entre 21 y 100 kWh mensual aumentó 1.5% mensual hasta enero de 1992, y de febrero de 1992 a enero de 1993 se incrementarán 1%. El consumo entre 101 y 300 kWh mensual aumentó 3.72% mensual hasta enero de 1992 y subirá 3.2% de febrero de 1992 a enero de 1993.

agudizado con el programa de ajuste. El fondo tiene comprometidos casi todos los recursos que ha contratado, por lo que si no cuenta con mayor financiamiento, en el mes de marzo de 1992 cesará de aprobar nuevos proyectos y sólo dará seguimiento a los ya autorizados.

3. El sector externo

Nuevamente, el déficit en cuenta corriente se elevó hasta alcanzar 363 millones de dólares, cifra que representó casi el 40% de las exportaciones de bienes y servicios. Dado que el valor de las importaciones y los egresos por concepto de servicios de factores permanecieron prácticamente al mismo nivel del año anterior, este ensanchamiento del desequilibrio externo fue consecuencia de la reducción de las ventas externas de bienes.

Si bien la entrada neta de crédito externo fue escasa, a ella se adicionaron los flujos por donaciones e ingreso de capitales privados, que en buena medida se atribuye a repatriación de capitales, todo lo cual permitió cubrir la brecha en cuenta corriente y elevar las reservas oficiales brutas en 64 millones.

El valor de las exportaciones de bienes declinó, en tanto que el valor unitario se mantuvo sin cambio, ya que el aumento de los precios del banano, de la carne refrigerada y los camarones compensó la baja de las cotizaciones del café y algunos productos minerales.

El alza de los precios de las exportaciones y la reducción en los de las importaciones se reflejaron en una mejora de 3% en la relación de los precios del intercambio; sin embargo, el índice está 17% por debajo del nivel registrado en 1980. Por último, el poder de compra de las exportaciones, como resultado de la contracción del volumen exportado, se redujo levemente con respecto al nivel alcanzado en el año precedente.

El tipo de cambio nominal tendió a estabilizarse en 5.30/5.40 lempiras por dólar, en tanto que la subvaluación de la moneda nacional se redujo de 51% en el último trimestre de 1990 a 17% en el mismo lapso de 1991.

La política comercial estuvo encaminada a liberalizar el comercio exterior. Se eliminaron los permisos de importación y la mayor parte de los de exportación, y se continuó con el programa de reducción progresiva de los aranceles y de estrechamiento de la dispersión de la estructura arancelaria.

a) El comercio de bienes

i) Las exportaciones. Las exportaciones de bienes en valores corrientes disminuyeron 5%, por la caída de los volúmenes exportados de café y banano --que en conjunto representan casi dos terceras partes de las ventas externas-- ya que el valor del resto de los rubros se incrementó 13%.

La estructura de las exportaciones mostró una tendencia a concentrarse en un número cada vez menor de bienes. En efecto, en 1991 tres productos (banano, café y camarón) representaron el 70% del valor exportado, en tanto que en 1980, este porcentaje abarcaba a siete rubros.

El volumen exportado de banano, producto que desde hace algunos años viene gozando de buenas cotizaciones en el mercado internacional, disminuyó por cuarto año consecutivo ante la baja del volumen producido, debido básicamente, a factores climáticos y problemas laborales.

Las exportaciones de café fueron afectadas por la merma en el volumen y en los precios. El café producido en Honduras pertenece a la categoría "otros suaves", que no compite con los de mejor calidad, ya que se trata de una mezcla de cafés de primera y de segunda, por lo que la supresión del régimen de cuotas de exportación ha afectado a su demanda en mayor medida que a la de aquellos países que exportan café de más alta calidad.

El valor de las exportaciones de camarón aumentó 59%, en tanto que el volumen se elevó 31%. El cultivo de este crustáceo con tecnología avanzada ha permitido incrementar notablemente la producción y por ende las ventas externas que se han elevado notoriamente en los últimos años, en respuesta a una creciente demanda externa. Actualmente significan aproximadamente el 10% del valor exportado y ocupan el tercer lugar después del banano y del café.

En 1991 se realizaron algunos cambios en la tributación sobre las exportaciones, fundamentalmente orientadas a atenuar la rigidez de las percepciones fiscales correspondientes. El impuesto sobre las ventas externas de banano se fijó en dólares (cincuenta centavos por caja de 40 libras); se estableció un gravamen del 7% al valor de cada saco de 46 kg de café exportado, en sustitución del impuesto temporal a la ganancia extraordinaria establecido en 1990 y del anterior impuesto progresivo; por

último, se elevaron los aranceles específicos a las exportaciones de camarón, langosta y carne refrigerada, utilizándose para el cálculo de su base el tipo de cambio interbancario.

Aunque se han eliminado en gran medida los permisos de exportación, todavía se requieren para realizar ventas externas de aceite de palma, azúcar, pollo y aceites.

ii) Las importaciones. El valor de las compras externas se estancó a consecuencia del bajo ritmo de la actividad económica, el encarecimiento de las importaciones por efecto de la subvaluación del tipo de cambio y el descenso de los precios del petróleo en el mercado internacional.

El alza del precio interno de las importaciones y el deterioro del ingreso de los tramos medios de la población incidieron sobre las compras externas de bienes duraderos, que disminuyeron 15%; el retroceso en el proceso de inversión en la industria se reflejó en la reducción de las compras externas de bienes de capital destinados a este sector, y el descenso del precio internacional del petróleo redujo el valor de las adquisiciones de combustibles, pese a que el volumen fue superior al del año precedente.

Las compras externas de bienes de consumo no duraderos crecieron 9% como consecuencia de la importación de granos básicos y otros productos alimenticios. Se agilizaron las compras externas de bienes de inversión para la agricultura, impulsadas básicamente por la expansión de los cultivos de exportación no tradicionales. También aumentaron, si bien muy levemente, las importaciones de insumos y de bienes de capital para el transporte.

Como parte del programa de liberalización y apertura de la economía, continuó el proceso de reducción progresiva de los aranceles, que descendieron a un rango entre 35% y 4% como tasa máxima y mínima. También se eliminaron los permisos de importación a principios de año, y se los reemplazó por un registro estadístico. 5/

5/ La liberación de las importaciones no es completa pues la aduana aún requiere la presentación del registro estadístico como condición para autorizar la salida de las mercancías. Además hay una demora de 10 a 15 días para que el Banco Central entregue al importador copia de dicho registro.

b) El déficit de la cuenta corriente y su financiamiento

No obstante la baja de la tasa de interés en los mercados internacionales, el servicio de factores --del cual un 76% correspondió al pago de intereses de la deuda-- permaneció al mismo nivel del año anterior (258 millones de dólares). Esta cifra representó 27% de las exportaciones de bienes y servicios y 70% del déficit en cuenta corriente.

El saldo negativo de los pagos a factores, aunado a la brecha comercial, dio como resultado un déficit en cuenta corriente de 363 millones de dólares, cifra 11% superior a la del año precedente. Este fue financiado con transferencias unilaterales oficiales, entradas netas de capital extranjero, sobre todo de corto plazo, y la repatriación de capitales. El financiamiento externo fue más que suficiente para cubrir el desbalance, por lo que las reservas oficiales brutas se incrementaron en algo más de 60 millones de dólares, si bien se suscitaron atrasos en el pago de la deuda por una cantidad similar. Sin embargo, la liquidez internacional del país apenas es suficiente para cubrir cinco semanas y media de importaciones.

Las transferencias unilaterales oficiales, que en gran parte están integradas por donaciones del Gobierno de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), ascendieron a 143 millones de dólares, cifra que representa sólo dos terceras partes de la correspondiente al año anterior, cuando se alcanzó un monto excepcionalmente elevado.

El cumplimiento de las condiciones acordadas con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BIRF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) permitió que continuara el flujo de capitales del exterior, que fue ligeramente superior a los 200 millones de dólares. Entre los créditos ejercidos sobresalen los préstamos de ajuste estructural del Banco Mundial por 80 millones de dólares y 29 millones del BID. También se recibieron alrededor de 8 millones de dólares del FMI al amparo del convenio stand-by firmado el año anterior. Una parte importante del flujo de capital se destinó a liquidar los atrasos en el pago de la deuda externa.

La inversión directa fue de 45 millones de dólares, similar a la del año precedente. También hubo un flujo de fondos no identificado, por 105 millones de dólares, que en buena medida se atribuye a repatriación de capitales.

c) La política cambiaria

Durante 1991 el mercado cambiario continuó operando de acuerdo con las reglas establecidas en octubre de 1990, que unificaron los precios de compra de divisas en el mercado interbancario, mediante un tipo fijado periódicamente por el directorio del Banco Central, en función del comportamiento de los principales indicadores financieros de la economía.

También continuó vigente el mecanismo en virtud del cual, en principio, todos los exportadores deben ingresar y vender al sistema bancario nacional el 100% de las divisas correspondientes a las exportaciones de bienes y servicios, con excepción de aquellas que se generan en zonas libres, zonas industriales de procesamiento y empresas maquiladoras. Sin embargo, los bancos pueden retener hasta el 30% de las divisas que les son negociadas, para que el mismo exportador en caso necesario pueda adquirir en el exterior insumos y bienes de capital, y efectuar pagos de endeudamiento externo.

Aunque se eliminaron los permisos de importación, se redujeron los aranceles y se dictaron otras medidas que podrían haber presionado sobre la demanda de divisas, el bajo ritmo de actividad económica y la atenuación del proceso inflacionario desde mediados de año incidieron en que el tipo de cambio (5.30 lempiras por dólar) permaneciera durante los 10 primeros meses a un nivel similar al fijado en diciembre del año anterior y que se incrementara únicamente 2% en los dos últimos meses para llegar a 5.40 lempiras por dólar.

Sin embargo, continuó limitándose la venta de divisas para pagos corrientes en general y para la remisión de utilidades y reembolsos de capital al exterior por parte de inversionistas extranjeras. Esto propició la permanencia del mercado paralelo cuya tasa hasta el mes de junio se situó aproximadamente 3% por arriba de la oficial, brecha que se amplió a partir de entonces para llegar al 9% a fines de año.

La amplitud de las devaluaciones del lempira durante 1990 llevó a que la subvaluación de la moneda nacional llegara a más del 50% en el último trimestre de ese año. Sin embargo, el alza de los precios internos disminuyó la depreciación real del lempira, que en el último trimestre de 1991 fue del 17%.

En mayo se autorizó la importación con autofinanciamiento --mecanismo que se venía restringiendo desde marzo de 1990--, se eliminaron los límites para la apertura en los bancos comerciales de cuentas de depósito en moneda extranjera, de disponibilidad inmediata, y se dejaron sin efecto las restricciones para la utilización directa de créditos de proveedores. También se ampliaron los plazos para la entrega de divisas al sistema bancario por parte de los exportadores, en algunos rubros de exportaciones no tradicionales y en minerales.

d) El endeudamiento externo

A fines de 1991 la deuda externa de Honduras se había reducido 10%, y alcanzaba un monto de 3,174 millones de dólares. Esta disminución fue en gran medida resultado de la condonación de 448 millones de dólares de financiamiento bilateral, de los cuales 434 correspondieron a los Estados Unidos, 6/ 11 a Suiza y 4 a Holanda. La deuda cancelada representó alrededor del 13% del endeudamiento externo a fines de 1990.

La relación deuda-exportaciones disminuyó, aunque siguió permaneciendo a un nivel extraordinariamente elevado (335%). Por otra parte, la caída de los ingresos de exportación y el incremento de los intereses pagados, que no reflejaron la baja de la tasa de interés en los mercados internacionales ya que gran parte de la deuda había sido contratada a tasa de interés fija, derivaron en un aumento de la relación intereses devengados-exportaciones que llegó al 20%. Por último, la relación servicio-exportaciones se redujo sensiblemente por efecto de la

6/ La deuda condonada por los Estados Unidos representaba el 75% del adeudo con ese país. Estos créditos fueron otorgados para el desarrollo y ayuda alimentaria de acuerdo con la ley 480. La cancelación de la deuda con la Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID) significa para Honduras un alivio en el pago del servicio de la deuda de aproximadamente 14 millones de dólares al año.

renegociación de la deuda que, no obstante, continúa siendo onerosa para el país.

En 1991 se contrataron créditos por 270 millones de dólares, de los cuales un 35% correspondieron al Banco Mundial, a través de la Asociación Internacional para el Desarrollo (AID), 14% al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), 10% al Fondo de Inversiones de Venezuela y el 40% restante se repartió entre seis instituciones. La tasa de interés promedio ponderada a la que se pactaron los préstamos es de sólo 3%, gracias al tratamiento especial que otorga al país la AID.

Se continuó avanzando en el proceso de renegociación de la deuda. De acuerdo con el compromiso asumido con el Club de París el año anterior, de reestructurar atrasos por 294 millones de dólares con 12 países, se firmaron convenios bilaterales con 8 de ellos por un monto de 166 millones de dólares. 7/ También se suscribieron acuerdos de reestructuración para cubrir moras y servicio actual de la deuda con países no integrados al Club de París (México y Venezuela), con el BCIE y con el Fondo Especial de la Organización de Países Productores de Petróleo. Por último, con los acreedores comerciales continuó el proceso de reducción de los adeudos a través del programa de conversión de deuda externa, que significó 52 millones de dólares.

Honduras continuó confrontando problemas en el pago de los servicios de la deuda, por lo que se produjeron atrasos por más de 60 millones de dólares. Sin embargo, en lo que se refiere a la deuda bilateral, se ha liquidado la de aquellos países con los que se han firmado convenios de reestructuración. Los adeudos vencidos con los organismos multilaterales también han sido cubiertos con parte de los nuevos créditos que éstos les han otorgado.

En septiembre Honduras fue calificado por el Banco Mundial como país elegible para tener acceso a los fondos del Programa de Asistencia de la AID a países de menor desarrollo relativo, en razón de lo cual puede

7/ Las condiciones de reestructuración de la deuda fueron las siguientes: tasa de interés promedio ponderada, 8%, semejante a la que devengaban los préstamos originalmente (8.1%); 6 años de período de gracia promedio, y 7 años de plazo de pago promedio de los saldos reestructurados (después del período de gracia).

acogerse al crédito blando que ésta otorga, siempre y cuando cumpla con las condiciones del programa de ajuste, que incluye la atención oportuna del servicio de la deuda con el Banco Mundial. Esta concesión fue motivada por el excesivo endeudamiento del país y por el agravamiento de las condiciones de pobreza a raíz de la ejecución del programa de ajuste. Fue precisamente en mérito a esta clasificación que se llevó a cabo la condonación de parte de la deuda bilateral.

4. Los precios y las remuneraciones

a) Los precios

El índice de precios al consumidor se elevó 34% en promedio, frente a 23% en el año anterior. No obstante, el crecimiento de las cotizaciones mensuales empezó a disminuir a partir de mayo; desde entonces hasta diciembre hubo un promedio mensual de 1%, inferior al 3% en los primeros cuatro meses del año. Se puede destacar que en el mes de diciembre el índice de precios se mantuvo sin cambio.

El incremento de los precios fue resultado de la propagación de los efectos de las devaluaciones llevadas a cabo en 1990, especialmente en el último trimestre, que se dejaron sentir con fuerza en los primeros meses de 1991; también influyeron la eliminación, a principios del año, de los controles de precios de casi todos los productos incluyendo los medicamentos y los granos básicos, y los ajustes a las tarifas de la energía eléctrica, de las comunicaciones y del consumo de agua. 8/

En sentido favorable para los costos, actuaron la virtual estabilidad del tipo de cambio; la baja de 18% en promedio de los precios de los derivados de petróleo como consecuencia de la disminución en la cotización internacional del crudo, y el congelamiento de los precios del pasaje urbano.

Además, la reducción del déficit fiscal y el carácter restrictivo de la política monetaria que la acompañó implicaron menores presiones sobre la demanda.

El índice de precios de los alimentos creció con mayor celeridad que el global (44% en promedio). Sin embargo, también mostró un comportamiento a la baja, si bien más tardíamente. En efecto, durante el período de enero a agosto presentó un incremento promedio de 3%, afectado por el alza de las cotizaciones de los insumos, por las expectativas de una oferta insuficiente de granos básicos, que incidió sobre los precios del maíz y

8/ Con objeto de agilizar los cambios de las tarifas, en noviembre la facultad de ajustarlas fue transferida del Congreso a una comisión reguladora de precios de los servicios públicos.

el arroz, y por la eliminación del control de precios de la carne y la leche. Sin embargo, en septiembre, una vez que se empezaron a realizar importaciones de granos con aranceles sustancialmente menores a los que prevalecían hasta entonces, se redujeron las cotizaciones de los alimentos.

Las principales medidas en el ámbito de la política de precios estuvieron encaminadas a su liberalización, tanto a nivel del productor como del consumidor. Como se ha mencionado, se eliminaron los controles de precios para casi la totalidad de los productos, salvo el azúcar, el café, los aceites comestibles y los derivados del petróleo. No obstante, en la práctica, los controles de precios para el azúcar y el café no habían estado operando, por lo que estos productos tendían a transarse a precios más altos que los oficiales. En lo que se refiere a los precios de los derivados del petróleo, éstos se han sujetado a modificaciones en las cotizaciones internacionales y en el tipo de cambio.

b) Las remuneraciones

Como resultado de la "concertación entre empresas y trabajadores", a mediados de año se elevaron los salarios mínimos en un promedio ponderado de 30%. 2/ Sin embargo, dado que el incremento promedio de los precios fue superior, los salarios reales decrecieron poco más del 3% --tras su recuperación del año anterior-- al situarse 20% por debajo del nivel de 1982. Si bien el salario mínimo se aplica únicamente a un pequeño porcentaje del conjunto de la fuerza de trabajo, es más representativo en el sector agrícola y constituye un indicador de referencia para el ajuste de los salarios en general.

El aumento promedio del salario nominal en el sector público fue en general de 10%. Sin embargo, en algunos grupos de trabajadores del Estado hubo incrementos entre 13% y 23%.

Durante el año la baja del salario real y los despidos se reflejaron en huelgas y paros de cierta importancia en algunos casos. Destacaron la

2/ Los actuales salarios mínimos nominales fluctúan entre 8.15 lempiras por jornada ordinaria para los trabajadores de la construcción (alrededor de 1.52 dólares) y 18.40 lempiras para los trabajadores de la grandes empresas mineras (3.43 dólares).

del Sindicato de la Compañía Bananera Tela Railroad Co. (SITRATERCO) y la del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (STENEE). Este último realizó un paro en mayo y posteriormente una huelga prolongada en noviembre y diciembre.

5. Las políticas fiscal y monetaria

a) La política fiscal

Por primera vez en muchos años el saldo de la cuenta corriente del gobierno central registró un ahorro positivo. Además, el coeficiente déficit fiscal/PIB (3%) cayó a la mitad del porcentaje de 1990, lo que demuestra el esfuerzo realizado en el ajuste de las finanzas públicas. Esto se confirma, por otra parte, a nivel de todo el sector público, donde dicha relación es del 4.5%, que era la meta convenida en el programa de ajuste acordado con el FMI.

La reducción del déficit del gobierno se explica tanto por el comportamiento de los ingresos, que se elevaron 38%, como por el del gasto total, cuya tasa de crecimiento se redujo del 25% al 17%.

Los ingresos tributarios aumentaron 36%, porcentaje superior al del producto en valores corrientes. Los impuestos que mostraron un comportamiento más dinámico fueron el impuesto sobre la renta, el general de ventas y los gravámenes a la importación.

La recaudación del impuesto sobre la renta aceleró su crecimiento y llegó al 45%, alza que en términos reales significa alrededor del 7%. Esta evolución se explica por la generalización del sistema de retención en la fuente del impuesto a la renta de las personas físicas; por las reformas en el impuesto sobre la renta de las personas jurídicas que se aprobaron en el año anterior y se completaron en 1991; por el efecto inflacionario que se reflejó en las ganancias de las empresas; por la instauración de medidas de control de la evasión fiscal, y por la amnistía tributaria, que favoreció el cobro de impuestos atrasados.

El aumento de los ingresos por concepto del impuesto general de ventas (39%) es resultado de tres factores. Primero, de la aplicación de la tasa básica de 7% durante todo el año, en tanto que en el ejercicio anterior se aplicó solamente durante nueve meses; segundo, del proceso inflacionario que provocó la modificación de los precios relativos de los bienes transables más sujetos al pago del impuesto que los no transables y, por último, de la modificación del tipo de cambio del mercado

interbancario, lo cual significó ampliar la base gravable de las mercancías importadas en aproximadamente 34%.

Este mismo efecto, aunado a la medida tomada por el Banco Central en el mes de mayo que autorizaba importaciones de insumos o productos terminados mediante autofinanciamiento, condujo a que la recaudación por impuestos a la importación se elevara 37%.

No obstante que durante el año se continuó con el programa de desgravación arancelaria que redujo el tramo de los impuestos a la importación a un mínimo de 4% a y un máximo de 35%, ello introdujo sólo cambios menores en la recaudación de los ingresos respectivos debido a que el 65% de las importaciones está gravado con tarifas entre el 10% y el 15%.

Las entradas por impuestos a la exportación sólo se incrementaron 11%. Los ingresos por gravámenes al banano se duplicaron con creces después del cambio en la tasa específica, y los del café subieron de 1 a 25 millones de lempiras, al establecerse un nuevo gravamen que sustituyó al impuesto progresivo anterior y al de las ganancias extraordinarias. El impuesto a las ganancias extraordinarias sobre productos tradicionales decreció, conforme estaba acordado, y a finales de 1991 concluyó su vigencia. 10/

Los impuestos a la producción y el consumo, sin considerar el impuesto general de ventas, se incrementaron 40%. Esta alza se apoyó en el gravamen a los productos derivados del petróleo (109%), ya que en el resto de las partidas que conforman este rubro (cigarrillos, bebidas alcohólicas, cerveza y gaseosas) el alza fue de 26% en promedio. Conviene aclarar que en el caso del primero, su crecimiento es resultado de reemplazar el diferencial del petróleo, que era un ingreso no tributario, por una elevación del impuesto a las ventas de combustibles, cuya tasa se incrementó del 7% al 15% sobre el precio de venta en fábrica o sobre el valor cif.

Hubo un cambio significativo en la política de gasto que asignó una alta prioridad a la inversión y al gasto social. Esto se reflejó en que

10/ En octubre de 1990 se había derogado este impuesto para los productos no tradicionales.

el menor ritmo del gasto se apoyara en el crecimiento restringido de las remuneraciones y de las adquisiciones de bienes y servicios, así como de la contracción de las transferencias financieras. Los sueldos y salarios únicamente aumentaron 7% debido a la reducción del personal ocupado --sobre todo del gobierno central-- y a un ajuste salarial general de sólo 10%, frente a una inflación promedio de 38%.

Por otra parte, los ajustes de tarifas efectuadas en los organismos descentralizados, especialmente en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la HONDUTEL, permitieron que las transferencias financieras, que en el año anterior habían llegado a una cifra récord de alrededor de 400 millones de lempiras, se abatieran e incluso hubiera un remanente de 55 millones de lempiras que se transfirió al gobierno central.

En cambio, los intereses pagados se duplicaron ampliamente al expandirse los liquidados al exterior, ya que los intereses de la deuda interna sólo se elevaron 17%. La expansión de los réditos de la deuda externa, que pasaron de 123 millones de lempiras a 422, tuvo un componente real de 27% y otro nominal como resultado del tipo de cambio utilizado para su liquidación. 11/

Las transferencias corrientes también tuvieron un crecimiento ostensible (40%). Este aumento se sustentó básicamente en los recursos dirigidos a sortear los impactos del ajuste en los estratos de menores ingresos de la población a través de asignaciones al Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), el Programa de Asignación familiar (PRAF), el Banco de Tierras y los subsidios al transporte y a los productos básicos.

La inversión pública se elevó 67%, lo que en términos reales significó un ascenso del 33%, después que el año precedente disminuyó 21% en términos nominales. Alrededor del 60% se destinó a vías de comunicación, 18% al sector salud y 4% a educación.

El déficit fiscal, al igual que el año anterior, se cubrió con recursos externos, de los cuales un 15% correspondió a donaciones. Alrededor de una tercera parte del flujo crediticio del exterior se destinó

11/ En tanto que en 1990, no obstante que la moneda ya había sido devaluada, se aplicaba una paridad cambiaria de dos lempiras por dólar. En 1991 se utilizó el tipo de cambio prevaeciente en el mercado interbancario, que promedió 5.37.

al pago de deuda, empero se incurrió en atrasos en el pago de adeudos de ese origen por 21 millones de dólares.

En 1991 la carga tributaria fue del 15.4%, coeficiente superior al del año anterior y dos puntos por encima del correspondiente al bienio 1988-1989.

b) La política monetaria

La política monetaria fue consistente con los lineamientos de la política de ajuste, orientada a frenar la inflación, liberalizar los precios y mejorar la posición de reservas internacionales. Tuvo, en consecuencia, un carácter contraccionista.

Prácticamente se cumplieron las metas del programa monetario en materia de incremento de reservas y de control de la expansión del crédito. La creación de medios de pago respondió fundamentalmente a los efectos derivados del sector externo y se llevaron a cabo operaciones de subasta de valores públicos para absorber excedentes de liquidez en los bancos.

La oferta monetaria creció 17%, en tanto que el producto interno nominal se elevó alrededor del 30%. El mesurado crecimiento de los medios de pago implicó un aumento de un punto porcentual en la velocidad de circulación del dinero.

El crédito sólo se elevó 4%, tasa muy inferior a la de la inflación. Los préstamos destinados al sector público disminuyeron 6%, debido a la política de saneamiento de las finanzas públicas y a una mayor utilización de recursos externos en el financiamiento del déficit. El crédito al sector privado aumentó 10%, que en términos reales significó una caída cercana al 18%, como respuesta a la disminución de la demanda de fondos por el lento crecimiento de la economía y el alza de la tasa de interés activa. Además, una parte de la demanda de crédito se desvió al mercado financiero informal. Del total de préstamos nuevos del sistema bancario, algo más del 40% se dirigió al comercio, 24% a la industria, 16% al sector agropecuario y 8% a los servicios.

Los depósitos de ahorro y a plazo se incrementaron 23%, porcentaje significativamente menor a la tasa de inflación. No obstante, este aumento

sobrepasa lo esperado si se considera que las tasas pasivas reales fueron muy negativas: del 14% en 1990 y del 22% en 1991.

Continuó la desregulación de las tasas de interés iniciada el año anterior. En Honduras, desde principios de la década pasada el control de la tasa bancaria se ha dirigido exclusivamente a las activas. En el último trimestre de 1990 se dispuso que los bancos podrían utilizar en todas sus operaciones de crédito una tasa de interés básica que debía ser comunicada al Banco Central. 12/ En marzo de 1991 se autorizó a las instituciones financieras a aplicar en sus operaciones de crédito tasas de interés fluctuantes dentro de un rango de dos puntos porcentuales en torno a la tasa básica declarada, con excepción de las asignadas a los préstamos con recursos propios para la construcción de viviendas y las actividades agropecuarias. 13/ Finalmente, en agosto de 1991 se eliminó la excepción a las actividades agropecuarias.

El sistema bancario mantuvo en este año tasas reales positivas con nominales entre 26% y 28%. Cabe señalar que la tasa básica aún sigue condicionada por el costo de los recursos captados y no por el juego de la oferta y la demanda.

En materia de redescuento bancario --otro de los instrumentos que está en camino de liberalizarse--, permanecieron las tasas preferenciales de redescuento para las líneas destinadas a la producción y comercialización de granos básicos (maíz, frijol, sorgo y arroz) y producción, comercialización y exportación de otros productos agrícolas. Sin embargo, las tasas aplicadas por el Banco Central fueron aumentadas:

12/ Los bancos deben informar a la Superintendencia de Bancos del Banco Central de Honduras la tasa de interés básica, por lo menos con una semana de anticipación, y no puede cambiarse sino una vez que cumpla un mes de vigencia.

13/ La tasas de interés autorizadas fueron: 19% para los créditos destinados a actividades agropecuarias, 21% para los otorgados para la construcción de vivienda de grupos de bajos ingresos (préstamos menores de 40,000 lempiras), y para los préstamos a la vivienda mayores de 40,000 lempiras se les asignó una tasa 2 puntos porcentuales por debajo de la tasa básica declarada para los bancos.

de 6% a 8%, de 11% a 21% y de 15% a 21%, respectivamente. Sobre éstas los bancos pueden cargar un diferencial de hasta 6%.

Como se indicó se realizaron operaciones de subasta de deuda pública entre el Banco Central y el sector bancario privado. Estas operaciones llegaron a 460 millones de lempiras, monto que representa 16% de la deuda interna bonificada del gobierno central. Las ventas de valores se realizaron en condiciones semejantes a las que prevalecen en el mercado para títulos de riesgo similar. Este procedimiento iniciado el año anterior ha modificado la estructura de la deuda pública por tenedores, pues en tanto que en 1990 el Banco Central detentaba 54% de la deuda y 28% los bancos comerciales, en 1991 esas participaciones eran del 38% y 43%, respectivamente.

Como consecuencia del alza de la tasa de interés activa y el deterioro de la pasiva en el sistema bancario formal, se ha expandido el sector financiero informal. Está integrado por instituciones no bancarias al margen de las regulaciones de las autoridades monetarias --y por lo tanto de las obligaciones de encaje legal--, 14/ que además pueden operar con requisitos mínimos de capital. Ello les permite reducir el costo del dinero y por ende ofrecer mejores condiciones, tanto a los ahorradores, como a los demandantes de crédito. Se está elaborando una legislación para controlar las operaciones de estos intermediarios financieros a través del Banco Central.

14/ El encaje legal ha permanecido al nivel relativamente alto de 35%.



Anexo estadístico



Cuadro 1

HONDURAS: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/
Indices (1980 = 100.0)								
A. Indicadores económicos básicos								
Producto interno bruto a precios de mercado	104.5	108.9	109.7	116.3	121.7	126.9	127.0	129.9
Ingreso nacional bruto	102.6	101.9	106.7	110.2	118.1	122.6	120.6	124.0
Población (millones de habitantes)	4.2	4.4	4.5	4.7	4.8	5.0	5.1	5.3
Producto interno bruto por habitante	90.4	91.0	88.7	91.0	92.3	93.3	90.5	89.8
Déficit del gobierno central/PIB b/	...	9.0	7.8	6.7	6.9	7.4	6.3	3.0
Dinero (M1)/PIB b/	...	10.9	10.8	13.3	12.1	12.5	13.1	11.5
Tipo de cambio real ajustado	85.4	82.2	76.5	76.7	76.3	72.9	125.6	121.8
Tasa de desocupación b/ c/	...	13.6	12.1	12.1	8.8	8.0	7.1	8.4
Tasas de crecimiento								
B. Indicadores económicos de corto plazo								
Producto interno bruto	4.3	4.2	0.7	6.0	4.6	4.3	0.1	2.2
Producto interno bruto por habitante	0.7	0.7	-2.6	2.7	1.4	1.1	-3.0	-0.8
Ingreso nacional bruto	4.7	-0.7	4.8	3.2	7.2	3.9	-1.7	2.8
Precios al consumidor								
Diciembre a diciembre	3.7	4.2	3.2	2.9	6.7	11.4	36.4	21.4
Sueldos y salarios mínimos reales	-4.5	-3.2	-4.2	-2.4	-4.3	-8.9	20.0	-3.1
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	5.7	6.6	11.7	-3.9	3.8	1.3	-3.2	-3.9
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	16.8	-0.3	-0.2	2.5	-1.3	-3.4	3.7	-0.7
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	2.1	-13.3	20.3	-10.9	5.6	-3.2	-6.9	1.6
Millones de dólares								
C. Sector externo								
Saldo del comercio de bienes y servicios	-219	-159	-52	-118	-67	-18	-89	-120
Pago neto de utilidades e intereses	178	190	253	238	243	248	256	257
Saldo de la cuenta corriente	-387	-337	-293	-340	-294	-250	-326	-363
Saldo de la cuenta de capital	397	303	353	405	320	249	363	391
Variación de las reservas internacionales netas	27	-18	43	26	-19	-28	22	64
Deuda externa total desembolsada	2,697	3,034	3,366	3,773	3,810	3,374	3,526	3,174

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Porcentajes.

c/ En la ciudad de Tegucigalpa.

Cuadro 2
HONDURAS: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Millones de Lempiras de 1980			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1989	1990	1991 a/	1980	1991 a/	1988	1989	1990	1991 a/
Oferta global	8,256	8,236	8,406	144.1	126.1	2.6	1.5	-0.2	2.1
Producto interno bruto a precios de mercado	6,514	6,519	6,666	100.0	100.0	4.6	4.3	0.1	2.2
Importaciones de bienes y servicios	1,742	1,717	1,740	44.1	26.1	-3.6	-7.9	-1.4	1.4
Demanda global	8,256	8,236	8,406	144.1	126.1	2.6	1.5	-0.2	2.1
Demanda interna	6,389	6,391	6,626	107.8	99.4	4.7	2.0	-	3.7
Inversión bruta interna	1,197	1,280	1,518	24.8	22.8	28.4	-0.9	6.9	18.6
Inversión bruta fija	1,171	1,076	1,246	24.5	18.7	13.0	24.0	-8.2	15.9
Pública	371	251	327	9.3	4.9	4.0	10.3	-32.3	30.3
Privada	800	824	919	15.2	13.8	18.7	31.6	3.0	11.5
Variación de existencias	26	204	272	0.3	4.1
Consumo total	5,192	5,111	5,108	83.0	76.6	0.3	2.7	-1.5	-0.1
Gobierno general	886	766	679	12.7	10.2	9.0	2.8	-13.5	-11.4
Privado	4,306	4,345	4,429	70.4	66.4	-1.3	2.7	0.9	1.9
Exportaciones de bienes y servicios	1,867	1,844	1,780	36.2	26.7	-4.0	-0.2	-1.2	-3.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras y del Fondo Monetario Internacional.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 3

HONDURAS: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD
ECONOMICA, A COSTO DE FACTORES

	Millones de lempiras de 1980			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1989	1990	1991 a/	1980	1991 a/	1988	1989	1990	1991 a/
Producto interno bruto	5,883	5,862	5,935	100.0	100.0	4.6	5.4	-0.4	1.2
Bienes	2,754	2,733	2,797	46.6	47.1	4.0	8.5	-0.7	2.3
Agricultura b/ Minería	1,403 113	1,418 103	1,467 109	23.7 2.1	24.7 1.8	-0.5 35.3	10.0 13.0	1.1 -9.0	3.4 5.6
Industria manufacturera	914	921	921	15.0	15.5	5.0	3.8	0.7	-
Construcción	323	291	301	5.9	5.1	14.7	14.7	-9.9	3.2
Servicios básicos	637	674	687	8.2	11.6	8.1	6.0	5.9	1.8
Electricidad, gas y agua	139	158	165	1.4	2.8	12.5	4.6	13.3	4.7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	498	517	522	6.8	8.8	6.9	6.5	3.8	1.0
Otros servicios	2,493	2,454	2,451	45.2	41.3	4.4	1.9	-1.5	-0.1
Comercio, restaurantes y hoteles	661	656	675	15.9	11.4	2.7	-4.5	-0.8	3.0
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	462	476	504	6.5	8.5	13.3	8.7	3.1	6.0
Propiedad de vivienda	359	374	389	5.4	6.6	5.9	4.2	4.3	3.8
Servicios comunales, sociales y personales	561	564	513	9.9	8.6	2.7	2.6	0.6	-9.1
Servicios gubernamentales	450	384	370	7.5	6.2	0.6	3.0	-14.7	-3.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye el sector pecuario, la silvicultura y la pesca.

Cuadro 4

HONDURAS: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1988	1989	1990	1991 a/	Tasas de crecimiento			
					1988	1989	1990	1991 a/
Indices de la producción agropecuaria (1986 = 100.0)	114.5	118.2	117.3	123.1	2.3	3.2	-0.8	4.9
Agrícola	110.1	115.6	113.7	115.3	0.9	5.0	-1.6	1.4
Pecuaria	124.5	133.0	134.6	146.8	4.2	6.8	1.2	9.1
Silvícola	116.2	109.6	94.9	90.8	-2.5	-5.7	-13.4	-4.3
Avícola	126.9	126.4	132.9	150.3	19.7	-0.4	5.1	13.1
Producción de los principales cultivos b/								
De exportación tradicional								
Banano	1,107	1,077	1,031	959	-3.8	-2.7	-4.2	-7.0
Café	94	99	118	100	17.5	5.3	19.5	-14.9
Caña de azúcar	2,504	2,719	2,892	3,125	-5.8	8.6	6.4	8.1
Algodón	8	4	5	1	5.6	-48.7	4.2	-70.0
Tabaco	4	5	5	4	-18.0	26.8	8.7	-12.4
De consumo interno								
Maíz	432	498	562	558	8.2	15.3	12.8	-0.7
Frijol	23	59	62	79	-48.5	155.6	4.6	27.5
Arroz granza	47	55	69	84	-16.7	16.7	25.5	20.6
Plátano	154	154	162	177	-2.3	-	5.3	9.3
Palma africana	339	331	339	377	10.4	-2.5	2.7	11.0
Indicadores de la producción pecuaria								
Existencias c/								
Vacunos	3,046	3,259	3,472	3,696	6.1	7.0	6.5	6.5
Porcinos	726	728	731	734	0.5	0.3	0.4	0.4
Ovinos y caprinos	22	21	21	21	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3
Beneficios c/								
Vacunos	350	346	383	413	0.8	-1.2	10.8	7.8
Porcinos	464	480	495	511	3.2	3.3	3.3	3.2
Aves d/	25,177	26,375	26,640	29,053	28.5	4.8	1.0	9.1
Otras producciones								
Leche e/	299	317	339	361	5.6	6.1	7.0	6.6
Huevos f/	652	671	691	711	3.8	3.0	2.9	2.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Miles de toneladas.

c/ Miles de cabezas.

d/ Miles de unidades.

e/ Millones de litros.

f/ Millones de unidades.

Cuadro 5

HONDURAS: INDICADORES DE LA PRODUCCION PESQUERA

	Volumen (toneladas)				Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990	1991 a/	1988	1989	1990	1991 a/
Indices de la producción pesquera (1986 = 100.0)	134.5	126.0	168.2	237.7	16.3	-6.4	33.5	41.3
Camarón	7,921	8,604	9,345	12,408	139.2	8.6	8.6	32.8
Langosta	1,517	1,533	1,548	1,728	3.7	1.0	1.0	11.7
Pescado	5	5	6	6	1.1	4.0	24.7	2.0
Otras especies	5	6	7	7	1.7	4.6	24.2	2.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras y de la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 6

HONDURAS: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	Indices (1986 = 100.0)				Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990	1991 a/	1988	1989	1990	1991 a/
Índice de la producción industrial	121.5	121.6	127.3	128.7	11.5	-	4.7	1.2
Alimentos, bebidas y tabaco	119.1	116.7	133.8	141.3	19.3	-2.0	14.7	5.6
Textiles	170.5	169.1	141.5	162.5	11.0	-0.8	-16.3	14.8
Madera y productos de madera	122.7	101.2	84.6	77.7	1.6	-17.5	-16.4	-8.2
Productos de papel y cartón	96.5	105.2	91.9	85.7	-7.2	9.1	-12.6	-6.7
Refinación de petróleo	140.5	151.8	143.0	139.2	14.9	8.0	-5.8	-2.7
Minerales no metálicos	157.4	182.8	196.3	195.4	20.1	16.1	7.4	-0.5
Industrias metálicas básicas	163.6	149.8	178.7	155.1	29.9	-8.4	19.3	-13.2
Producción de algunas manufacturas importantes								
Cemento	155.5	180.2	193.7	192.3	24.1	15.9	7.5	-0.7
Láminas de fibroconcreto	166.8	182.9	208.1	213.9	14.8	9.7	13.8	2.8
Varillas de hierro	182.4	166.6	198.8	169.5	30.2	-8.6	19.3	-14.7
Telas	170.5	169.1	141.6	162.2	11.0	-0.8	-16.3	14.6
Aceite vegetal	320.3	386.5	431.3	364.0	22.0	20.7	11.6	-15.6
Manteca vegetal	106.9	106.8	132.3	127.0	3.2	-0.1	23.9	-4.0
Harina de trigo	110.0	110.9	110.7	133.4	8.9	0.9	-0.2	20.5
Leche pasteurizada	117.3	116.6	118.4	101.4	9.6	-0.7	1.5	-14.3
Azúcar de caña	76.3	84.5	82.2	78.9	-9.5	10.8	-2.8	-4.0
Cigarrillos	108.6	120.0	126.1	118.5	10.9	10.4	5.1	-6.0
Fósforos	95.7	106.6	101.8	90.0	5.1	11.4	-4.5	-11.6
Cerveza	119.7	129.7	140.6	130.5	13.1	8.3	8.4	-7.2
Refrescos	133.5	135.9	132.4	173.8	16.2	1.8	-2.6	31.3
Aguardiente	111.7	120.9	122.7	135.1	12.3	8.2	1.5	10.1
Licor compuesto	98.8	98.7	103.1	118.3	5.1	-0.1	4.5	14.7
Consumo industrial de electricidad b/	470	523	538	550	12.7	11.3	2.9	2.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Millones de kWh.

Cuadro 7
HONDURAS: INDICADORES DE LA CONSTRUCCION

	1988	1989	1990	1991 a/	Tasas de crecimiento		
					1989	1990	1991 a/
Superficie edificada b/ (miles de m2)							
Total	619	730	738	675	17.9	1.1	-8.5
Residencial	304	387	321	291	27.3	-17.1	-9.3
Comercial	102	119	168	136	16.7	41.2	-19.0
Industrial	33	31	39	17	-6.1	25.8	-55.8
Otras	180	193	210	231	7.2	8.8	10.0
Producción de algunos materiales de construcción							
Cemento c/	13,178	15,265	16,416	16,307	15.8	7.5	-0.7
Láminas de fibrocemento (m2)	3,676	4,032	4,588	4,717	9.7	13.8	2.8
Varilla de hierro (kg)	21,608	19,737	23,544	20,077	-8.7	19.3	-14.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Se refiere a las solicitudes de permisos de las construcciones privadas urbanas en el Distrito Central, San Pedro Sula, La Ceiba, Tela, Villanueva, Choloma, Santa Rosa de Copán, La Lima, El Progreso, Danlí y Choluteca. Puede diferir de la edificación efectiva.

c/ Miles de bolsas de 42.5 kilogramos.

Cuadro 8

HONDURAS: INDICADORES DE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE ELECTRICIDAD

	Millones de kWh				Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990	1991 a/	1988	1989	1990	1991 a/
Oferta total	1,939	2,028	2,295	2,260	8.7	4.6	13.2	-1.5
Producción neta b/	1,934	2,023	2,281	...	8.5	4.6	12.8	...
Importación	5	5	14	...	400.0	-	180.0	...
Demanda total	1,939	2,028	2,295	2,260	8.7	4.6	13.1	-1.5
Consumo interno	1,259	1,359	1,493	1,570	10.0	8.0	9.8	5.1
Residencial	405	436	502	539	9.2	7.7	15.1	7.5
Comercial	243	267	291	316	5.7	9.9	9.0	8.5
Industrial c/	469	523	544	550	12.7	11.6	3.9	1.1
Oficinas públicas	111	101	123	138	12.1	-9.0	21.8	11.9
Alumbrado público	30	31	32	26	7.1	3.3	3.2	-19.0
Otros d/	1	1	1	1	-	-	-	-
Exportación	307	221	308	200	-4.7	-28.0	39.4	-35.1
Pérdidas e/	373	448	494	490	18.0	20.1	10.3	-0.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Nota: La oferta y demanda de energía eléctrica se refieren al sistema de la ENEE.

a/ Cifras preliminares.

b/ Producción neta = producción bruta menos consumo propio en las centrales eléctricas.

c/ Incluye altos consumos de grandes empresas en diferentes actividades económicas.

d/ Se refiere a ventas a otros sistemas y consumo gratuito.

e/ Se refiere a pérdidas de transmisión y distribución.

Cuadro 9

HONDURAS: EVOLUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
Y DE LA DESOCUPACION

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/
Población total (miles de habitantes)	4,234	4,383	4,531	4,679	4,829	4,982	5,138	5,299
Población económicamente activa (miles de personas)	1,159	1,204	1,251	1,299	1,352	1,406	1,463	1,523
Indices (1980 = 100.0)	116.0	120.4	125.2	130.0	135.3	140.7	146.4	152.4
Población económicamente activa/ población total	27.4	27.5	27.6	27.8	28.0	28.2	28.5	28.7
Tasas de desocupación abierta urbana								
Tegucigalpa	...	13.6 b/	12.1 c/	12.1 b/	8.8 d/	8.0 c/	7.1 c/	8.4 e/
San Pedro Sula	...	13.1 b/	11.9 c/	10.3 b/	7.8 d/	5.6 c/	7.8 c/	6.8 e/

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras y del Centro Latinoamericano de Demografía. Las tasas de desocupación abierta corresponden a las encuestas continuas sobre fuerza de trabajo de la Dirección General de Estadística y Censos de la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto (SECPLAN).

- a/ Cifras preliminares.
- b/ Al mes de marzo.
- c/ Al mes de septiembre.
- d/ Al mes de junio.
- e/ Al mes de mayo.

Cuadro 10
HONDURAS: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares			Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1989	1990	1991 a/	1980	1991 a/	1989	1990	1991 a/
Total b/	851	812	780	100.0	100.0	1.4	-4.6	-4.0
Centroamérica	29	27	30	10.2	3.8	15.2	-6.9	11.1
Estados Unidos	432	429	435	52.0	55.8	-	-0.7	1.4
República Federal de Alemania	72	69	70	11.6	9.0	-19.0	-4.2	1.4
Italia	26	27	29	1.9	3.7	-50.8	3.8	7.4
Japón	43	39	43	4.3	5.5	-27.8	-9.3	10.3
Resto del mundo	249	221	173	20.0	22.2	38.0	-11.2	-21.7
Principales exportaciones tradicionales	709	670	604	78.6	77.5	1.9	-5.4	-9.9
Banano	352	366	333	27.7	42.7	-1.3	4.2	-9.0
Café	191	181	146	24.9	18.7	-0.6	-5.2	-19.3
Madera	25	16	15	4.4	1.9	-14.8	-36.6	-7.5
Carne refrigerada	20	25	29	7.4	3.8	-2.5	25.3	18.1
Azúcar	10	11	9	3.6	1.1	-29.2	11.8	-22.8
Langostas	32	27	32	1.8	4.1	-0.6	-17.0	18.2
Zinc	61	34	31	1.2	3.9	103.0	-43.3	-10.2
Plata	8	4	4	3.9	0.5	-18.2	-50.6	-
Plomo	6	4	3	2.0	0.4	-17.8	-40.0	-22.2
Tabaco	4	2	2	1.7	0.3	22.6	-50.0	26.3
Principales exportaciones no tradicionales	142	142	176	21.4	22.5	-1.1	-0.1	23.9
Manufacturas de madera	8	6	6	2.0	0.8	33.3	-25.0	-
Camarones	40	46	73	1.0	9.3	-19.0	14.7	58.6
Jabón	1	2	3	2.5	0.4	-	100.0	50.0
Resto	93	88	94	15.9	12.1	6.7	-5.4	6.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Difieren de las cifras del balance de pagos debido a que no incluyen ajustes por subvaluación.

Cuadro 11

HONDURAS: VOLUMEN DE EXPORTACIONES DE PRINCIPALES PRODUCTOS

	1988	1989	1990	1991 a/	Tasas de crecimiento			
					1988	1989	1990	1991 a/
Banano b/	46,859	45,022	42,321	38,325	-5.2	-3.9	-6.0	-9.4
Café c/	1,263	1,420	1,736	1,444	-13.0	12.4	22.3	-16.8
Madera f/	76,471	61,287	36,869	28,652	-20.6	-19.9	-39.8	-22.3
Carne refrigerada d/	9,921	9,261	11,242	12,966	2.5	-6.7	21.4	15.3
Azúcar d/	68,662	20,763	25,771	20,053	-28.2	-69.8	24.1	-22.2
Tabaco d/	1,024	1,008	649	930	-18.7	-1.6	-35.6	43.3
Camarones d/	4,103	3,810	4,350	5,724	...	-7.1	14.2	31.6
Langostas d/	2,005	2,024	1,724	1,977	...	0.9	-14.8	14.7
Plomo e/	24,681	19,435	10,485	10,587	82.6	-21.3	-46.1	1.0
Zinc e/	56,194	85,360	53,522	63,563	40.6	51.9	-37.3	18.8
Plata g/	1,601	1,544	847	1,004	39.7	-3.6	-45.1	18.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Cajas de 40 libras.

c/ Sacos de 60 kg.

d/ Kilogramos.

e/ Libras.

f/ Pies tablares.

g/ Onzas troy.

Cuadro 12
HONDURAS: IMPORTACIONES DE BIENES, CIF

	Millones de dólares			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1989	1990	1991 a/	1980	1991 a/	1988	1989	1990	1991 a/
Total b/	872	880	880	100.0	100.0	3.8	-6.5	0.9	-
Bienes de consumo	205	197	201	23.3	22.8	6.1	-15.6	-3.9	2.0
Duraderos	51	59	50	8.1	5.7	2.3	-42.7	15.7	-15.3
No duraderos	154	138	151	15.2	17.2	8.5	-	-10.4	9.4
Materias primas y bienes intermedios	475	478	482	50.9	54.8	5.1	0.6	0.6	0.8
Petróleo y combustibles	145	167	165	16.8	18.8	-3.4	26.1	15.2	-1.2
Materiales para la construcción	25	31	29	4.9	3.3	10.3	-21.9	24.0	-6.5
Otros	305	280	288	29.2	32.7	7.6	-5.9	-8.2	2.9
Bienes de capital	188	191	193	25.7	21.9	1.5	-10.0	1.6	1.0
Para la agricultura	6	7	8	2.2	0.9	-5.3	-66.7	16.7	14.3
Para la industria	103	103	102	17.5	11.6	7.6	-27.5	-	-1.0
Para el transporte	79	81	83	6.0	9.4	-12.5	61.2	2.5	2.5
Otros productos	4	14	4	0.1	0.5	-40.0	-55.6	250.0	-71.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Difieren de las cifras del balance de pagos por tratarse de valores cif y no incluir ajustes por subvaluaciones.

Cuadro 13

HONDURAS: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/
Tasas de crecimiento								
Exportaciones fob								
Valor	5.5	7.1	12.9	-5.3	3.6	1.0	-4.0	-4.7
Volumen	-1.5	17.6	-2.3	4.9	-4.4	0.3	-0.8	-4.8
Valor unitario	7.1	-8.9	15.5	-9.7	8.4	0.7	-3.2	0.1
Importaciones fob								
Valor	17.0	-0.6	-0.6	2.3	-2.6	-3.0	3.1	-0.7
Volumen	12.8	-6.5	6.0	-0.5	-4.0	-7.7	-1.8	2.1
Valor unitario	3.7	6.3	-6.2	2.8	1.4	5.1	4.9	-2.7
Relación de precios del intercambio fob/cif	2.2	-14.2	22.7	-12.3	6.1	-4.1	-7.9	2.9
Índices (1980 = 100.0)								
Poder de compra de las exportaciones	82.2	83.0	99.5	91.6	92.9	89.3	81.6	79.9
Quántum de las exportaciones	87.9	103.4	101.1	106.1	101.4	101.7	100.8	96.0
Quántum de las importaciones	90.1	84.3	89.3	88.8	85.3	78.7	77.3	78.9
Relación de precios del intercambio (fob/cif)	93.5	80.3	98.5	86.3	91.6	87.9	80.9	83.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Estimaciones sobre la base del índice de precios de las importaciones de bienes fob.

Cuadro 14
HONDURAS: BALANCE DE PAGOS
(Millones de dólares)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/
Balance en cuenta corriente	-253	-387	-337	-293	-340	-294	-250	-326	-363
Balance comercial	-111	-219	-159	-52	-118	-67	-18	-89	-120
Exportaciones de bienes y servicios	801	847	904	1,009	970	1,007	1,020	987	949
Bienes fob	699	737	790	891	844	875	883	848	808
Servicios reales b/	102	110	114	118	126	132	137	140	141
Transporte y seguros	44	51	54	54	60	58	59	60	57
Viajes	22	23	24	26	27	28	28	29	31
Importaciones de bienes y servicios	912	1,066	1,063	1,061	1,088	1,074	1,038	1,076	1,069
Bienes fob	756	885	879	874	894	870	844	870	864
Servicios reales b/	156	181	184	187	194	204	194	206	205
Transporte y seguros	78	88	88	87	89	95	91	96	95
Viajes	21	25	27	30	35	37	38	38	37
Servicios de factores	-152	-178	-190	-253	-238	-244	-249	-257	-258
Utilidades	-33	-57	-58	-68	-70	-73	-75	-75	-72
Intereses recibidos	12	14	13	11	9	10	11	8	9
Intereses pagados y devengados	-131	-135	-145	-197	-178	-181	-184	-188	-195
Trabajo y propiedad	-	-	-	-	-	-1	-1	-1	-1
Transferencias unilaterales privadas	10	10	12	13	16	18	16	20	15
Balance en cuenta de capital	206	397	303	353	405	320	249	363	391
Transferencias unilaterales oficiales	35	70	133	145	115	118	56	213	143
Capital de largo plazo	148	262	222	31	80	94	59	102	49
Inversión directa	21	21	28	30	39	48	51	44	45
Inversión de cartera	-	-2	1	-1	1	-	-	-	-
Otro capital de largo plazo	127	243	194	2	41	46	8	58	5
Sector oficial c/	53	97	78	49	107	53	6	66	56
Préstamos recibidos	104	132	178	133	206	122 d/	73 d/	121 d/	86 d/
Amortizaciones	-43	-33	-55	-44	-84	-69 e/	-67 e/	-55 e/	-31 e/
Bancos comerciales c/	-3	-4	7	1	-	14	-53	-11	-42
Préstamos recibidos	3	2	13	18	11	14 d/	-18 d/	20 d/	-13
Amortizaciones	-6	-6	-6	-17	-12	-	-35 e/	-31 e/	-28 e/
Otros sectores c/	77	150	108	-48	-66	-21	55	3	-10
Préstamos recibidos	177	250	199	88	53	-19 d/	58 d/	6 d/	-6 d/
Amortizaciones	-100	-100	-90	-136	-119	-2 e/	-3 e/	-3 e/	-4 e/
Capital de corto plazo f/	11	74	2	143	182	131	199	116	93
Sector oficial	-2	64	29	143	141	126	154	94	53
Bancos comerciales	8	-6	5	-	30	-	55	50	32
Otros sectores	5	16	-32	-	11	6	-10	-28	8
Errores y omisiones netos	13	-9	-55	33	27	-23	-65	-68	105
Balance global g/	-47	10	-34	60	65	26	-2	38	28
Variación total de reservas (- significa aumento)	40	-27	18	-43	-26	19	28	-22	-64
Oro monetario	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos especiales de giro	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Posición de reserva en el FMI	-4	4	-	-	-	-	-	-	-
Activos en divisas	3	-21	22	-6	5	56	29	-19	-65
Otros activos	-2	-1	-2	-2	-1	-1	-	-	-
Uso del crédito del FMI	43	-11	-2	-35	-30	-36	-1	-3	1

Fuente: 1983-1987, CEPAL, sobre la base de cifras proporcionadas por el Fondo Monetario Internacional; 1988-1991, CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye otros servicios no factoriales.

c/ Incluye préstamos netos concedidos y otros activos y pasivos.

d/ Préstamos netos.

e/ Atrasos en el pago de la deuda.

f/ Incluye atrasos en el servicio de la deuda externa. En 1986, 97.8 millones de dólares; en 1987, 71.1 millones de dólares; en 1988, 64 millones de dólares; en 1989, 105.2 millones de dólares; en 1990, 89.1 millones de dólares, y en 1991, 62,5 millones de dólares.

g/ Es igual a la variación total de reservas (con signo contrario), más asientos de contrapartida.

Cuadro 15
HONDURAS: EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO

	Tipo de cambio oficial (lempiras por dólar) (1)	Indice del tipo de cambio oficial (2)	Indices de precios al consumidor interno (3)	Indices de precios al por mayor de Estados Unidos (4)	Indice del tipo de cambio real ajustado (2*4/3) (5)
1980	2.00	100.0	100.0	100.0	100.0
1981	2.00	100.0	109.4	109.1	99.7
1982	2.00	100.0	119.2	111.3	93.4
1983	2.00	100.0	129.1	112.7	87.3
1984	2.00	100.0	135.1	115.4	85.4
1985	2.00	100.0	139.7	114.9	82.2
1986	2.00	100.0	145.8	111.6	76.5
1987	2.00	100.0	149.4	114.6	76.7
1988	2.00	100.0	156.1	119.2	76.3
1989	2.00	100.0	171.4	125.0	72.9
1990	4.10	205.0	211.4	129.5	125.6
1991 a/	5.32	266.0	283.2	129.7	121.8
1990					
I	2.66	133.0	188.2	127.5	90.1
II	4.13	206.5	202.3	127.3	129.9
III	4.20	210.0	216.1	129.6	125.9
IV	5.40	270.0	238.3	133.5	151.2
1991 a/					
I	5.30	265.0	263.0	130.8	131.8
II	5.30	265.0	280.9	129.5	122.2
III	5.30	265.0	291.8	129.2	117.4
IV	5.37	268.5	297.1	129.5	117.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 16
HONDURAS: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/
Millones de dólares							
Deuda externa total							
Saldos b/	3,034	3,366	3,773	3,810	3,374	3,526	3,174 c/
Pública	2,435	2,709	2,998	3,090	2,760	2,944	2,587
Privada d/	599	656	776	719	614	603	587
Largo y mediano plazos	2,672	3,021	3,440	3,482	3,100	3,310	2,996
Corto plazo c/	361	345	333	328	274	216	178
Desembolsos	531	414	474	561	363	467 e/	307 e/
Servicio f/	381	489	497	608	398	482 e/	332 e/
Amortizaciones	267	346	381	447	328	275	212
Intereses	114	143	116	162	70	207	120
Deuda externa pública							
Desembolsos	377	292	292	400	172	350 e/	214 e/
Servicio f/	292	342	329	412	179	350 e/	241 e/
Amortizaciones	202	230	233	281	122	184	156
Intereses	90	113	95	131	57	166	85
Porcentajes							
Relaciones g/							
Deuda externa total/exportaciones de bienes y servicios	335.6	333.5	389.0	378.3	330.8	357.2	334.5
Servicio/exportaciones de bienes y servicios	42.1	48.4	51.2	60.4	39.0	48.8	35.0
Intereses netos h/ /exportaciones de bienes y servicios	14.6	18.4	17.4	17.0	17.0	18.2	19.6
Servicio/desembolsos	71.7	118.1	104.8	108.3	109.6	103.2	108.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Saldos a fin de año de la deuda desembolsada.

c/ Se considera la condonación de la deuda bilateral por un total de 448.4 millones de dólares de los cuales 433.5 corresponden a los Estados Unidos, 11 a Suiza y 3.9 a Holanda.

d/ Incluye la deuda de corto plazo de los bancos públicos.

e/ Corresponden a la deuda de mediano y largo plazo.

f/ Comprende el servicio pagado efectivo, excluyendo el devengado y el no pagado; de ahí la diferencia con las partidas correspondientes en el balance de pagos.

g/ Todas las relaciones se refieren a la deuda externa total.

h/ Se refieren al rubro correspondiente (neto) del balance de pagos.

Cuadro 17

HONDURAS: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/
Indices (promedio del año)								
Indice de precios al consumidor (1978 = 100.0)	178.9	184.9	193.0	197.8	206.7	227.0	280.0	375.1
Alimentos	158.1	160.5	164.9	167.0	179.5	201.9	255.5	367.2
Indice de precios mayoristas	164.0	165.9	169.1	170.4	180.6	214.2	277.7	373.8
Productos importados	176.3	175.6	177.8	179.3	194.9	248.0	329.3	404.3
Productos nacionales	158.0	161.2	164.9	166.0	173.6	197.7	252.5	358.9
Agropecuarios (o agrícolas)	142.3	146.0	152.3	154.7	162.5	189.5	245.0	359.1
Manufacturados	169.4	172.1	174.0	174.2	181.6	203.6	257.9	358.8
Materiales de construcción	156.6	157.5	156.3	155.2	165.4	193.0	251.7	297.9
Variación de diciembre a diciembre								
Indice de precios al consumidor	3.7	4.2	3.2	2.9	6.7	11.4	36.4	21.4
Alimentos	1.7	1.6	1.5	3.8	10.2	13.2	44.3	24.7
Indice de precios mayoristas	-0.1	3.0	0.1	1.5	10.7	20.4	41.3	20.4
Productos importados	-2.1	2.5	0.1	0.7	17.4	29.5	37.4	11.6
Productos nacionales	1.0	3.2	0.1	1.9	7.3	15.2	43.8	25.9
Agropecuarios (o agrícolas)	-0.3	3.6	2.0	3.2	7.6	18.5	42.5	25.6
Manufacturados	1.9	2.9	-1.0	1.0	7.1	13.1	44.7	26.0
Materiales de construcción	-0.3	2.9	-3.6	0.8	10.2	15.8	36.9	7.2
Variación media anual								
Indice de precios al consumidor	4.7	3.4	4.4	2.5	4.5	9.8	23.3	34.0
Alimentos	0.4	1.5	2.7	1.3	7.5	12.5	26.5	43.7
Indice de precios mayoristas	1.2	1.2	1.9	0.8	6.0	18.6	29.6	34.6
Productos importados	1.7	-0.4	1.3	0.8	8.7	27.2	32.8	22.8
Productos nacionales	1.0	2.0	2.3	0.7	4.6	13.9	27.7	42.1
Agropecuarios (o agrícolas)	-1.4	2.6	4.3	1.6	5.0	16.6	29.3	46.6
Manufacturados	2.6	1.6	1.1	0.1	4.2	12.1	26.7	39.1
Materiales de construcción	1.1	0.6	-0.8	-0.7	6.6	16.7	30.4	18.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 18

HONDURAS: EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR

	Indices (1978 = 100.0)			Tasas de crecimiento a/		
	1989	1990	1991	1989	1990	1991
Indice general						
Enero	216.3	243.6	338.8	7.9	12.6	39.1
Febrero	218.9	251.0	350.7	8.9	14.7	39.7
Marzo	219.5	253.5	355.4	8.8	15.5	40.2
Abril	220.6	263.8	367.0	8.8	19.6	39.1
Mayo	222.3	267.2	371.3	8.9	20.2	39.0
Junio	224.8	273.4	377.9	9.4	21.6	38.2
Julio	228.7	282.2	383.9	9.5	23.4	36.0
Agosto	230.3	286.5	388.7	11.9	24.4	35.7
Septiembre	231.7	290.6	387.2	10.5	25.4	33.2
Octubre	235.4	306.2	391.0	10.8	30.1	27.7
Noviembre	237.3	316.3	394.2	11.3	33.3	24.6
Diciembre	238.6	325.5	395.1	11.4	36.4	21.4
Indice de alimentos						
Enero	190.4	217.6	325.4	11.7	14.3	49.5
Febrero	191.8	224.3	336.3	12.2	16.9	49.9
Marzo	192.4	226.8	343.0	11.6	17.9	51.2
Abril	194.0	235.8	355.5	11.0	21.5	50.8
Mayo	197.0	240.9	359.7	10.8	22.3	49.3
Junio	200.7	246.3	373.4	11.4	22.7	51.6
Julio	205.1	258.6	387.5	10.7	26.1	49.8
Agosto	207.2	264.6	389.4	17.2	27.7	47.2
Septiembre	209.5	265.9	384.0	13.9	26.9	44.4
Octubre	210.1	281.6	383.7	13.1	34.0	36.3
Noviembre	211.5	295.5	384.3	13.2	39.7	30.1
Diciembre	213.4	307.9	384.0	13.2	44.3	24.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Con respecto al mismo mes del año anterior.

Cuadro 19
HONDURAS: EVOLUCION DE LOS SALARIOS MINIMOS

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 a/	1991 a/
Lempiras por jornada ordinaria								
Salarios mínimos oficiales								
Nominales								
Agricultura y ganadería								
1 a 5 trabajadores	4.6	4.6	4.6	4.6	4.6	4.6	6.2	7.8
6 y más trabajadores	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	7.8	10.1
Cultivo de bananos para exportación	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1	10.1	14.1
Minería	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	9.8	13.0
Industria manufacturera								
1 a 5 trabajadores	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	7.4	9.2
6 y más trabajadores	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2	9.1	11.9
Construcción	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	8.3	9.8
Comercio, restaurantes y hoteles								
1 a 5 trabajadores	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	7.5	9.2
6 y más trabajadores	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2	9.3	12.0
Otros servicios	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2	9.4	12.7
Indices (1982 = 100.0)								
Salarios mínimos nominales en todas las actividades b/	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	148.0	192.2
Salarios mínimos reales en todas las actividades b/	88.2	85.4	81.8	79.8	76.3	69.5	83.4	80.9
Tasas de crecimiento								
Salarios mínimos nominales en todas las actividades	-	-	-	-	-	-	48.0	29.9
Salarios mínimos reales en todas las actividades	-4.5	-3.2	-4.2	-2.4	-4.3	-8.9	20.0	-3.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Dirección de Salarios, dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y del Banco Central de Honduras.

a/ Ponderados con la vigencia del salario mínimo durante el año y con el peso de la actividad económica en las diferentes zonas salariales.

b/ Ponderados con la población económicamente activa.

Cuadro 20

HONDURAS: INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de lempiras				Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990	1991 a/	1988	1989	1990	1991 a/
Ingresos corrientes	1,391	1,523	2,056	2,837	7.3	9.5	34.9	38.0
Ingresos tributarios	1,184	1,296	1,853	2,526	5.4	9.5	43.0	36.3
Directos	353	381	446	644	14.4	7.9	17.2	44.2
Impuestos sobre la renta	341	367	431	624	14.2	7.6	17.5	44.8
Impuestos sobre la propiedad	12	14	16	20	17.3	18.0	9.0	27.4
Indirectos	831	915	1,407	1,882	2.0	10.2	53.7	33.8
Impuestos sobre la producción, consumo y ventas	359	398	600	836	12.0	10.8	50.8	39.3
Cerveza	61	65	71	92	12.6	7.4	8.0	30.9
Baseosas	18	20	25	35	12.2	13.7	25.6	41.6
Alcoholes y licores	31	31	32	36	8.1	-0.3	3.9	13.5
Derivados del petróleo	22	24	43	90	11.6	10.0	76.5	108.9
Cigarrillos	39	45	57	71	9.6	15.1	27.8	22.8
Impuesto general de ventas	171	193	344	479	14.0	13.2	78.1	39.0
Otros	18	20	28	34	5.2	8.2	44.2	19.0
Impuestos sobre servicios y actividades específicas	57	61	90	120	14.1	7.6	47.6	32.9
Impuestos al comercio exterior	414	455	715	925	-6.7	10.0	57.3	29.3
Impuestos sobre importaciones	348	389	498	684	-0.1	11.7	28.0	37.4
Impuestos sobre exportaciones	65	66	217	240	-30.8	0.8	230.6	10.7
Banano	40	43	39	90	-3.9	8.1	-8.7	130.8
Café	22	20	1	24	-55.0	-12.9	-97.4	4,600.0
Ganancias extraordinarias	-	-	163	109	-	-	-	-33.5
Otros	3	4	15	18	-	6.1	314.3	26.2
Impuestos varios	1	1	1	2	8.3	7.7	-14.3	25.0
Ingresos no tributarios	208	227	203	312	19.7	9.3	-10.8	53.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 21

HONDURAS: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de lempiras			Tasas de crecimiento			
	1989	1990	1991 a/	1988	1989	1990	1991 a/
1. Ingresos corrientes	1,523	2,056	2,837	7.3	9.5	34.9	38.0
Ingresos tributarios	1,296	1,853	2,526	5.4	9.5	43.0	36.3
Directos	381	446	644	14.4	7.9	17.2	44.2
Indirectos	915	1,407	1,882	2.0	10.2	53.7	33.8
Sobre el comercio exterior	455	715	925	-6.7	10.0	57.3	29.3
Ingresos no tributarios	227	203	312	19.7	9.3	-10.8	53.7
2. Gastos corrientes	1,847	2,147	2,698	8.2	14.4	16.2	25.7
Remuneraciones	940	1,080	1,157	9.1	12.8	15.0	7.1
Bienes y servicios	400	466	497	11.7	22.5	16.5	6.8
Intereses	315	330	665	11.5	12.9	4.5	101.8
Transferencias	192	271	379	-5.5	9.8	41.0	39.6
3. Ahorro corriente (1-2)	-324	-91	139				
4. Gastos de capital	436	704	631	15.1	4.8	61.5	-10.4
Inversión real	307	241	402	22.3	37.4	-21.3	66.6
Otros gastos de capital	129	463	229	7.7	-33.0	258.3	-50.5
5. Gastos totales (2+4)	2,283	2,851	3,329	9.5	12.4	24.9	16.8
6. Déficit fiscal (1-5)	-760	-795	-492				
7. Financiamiento del déficit	760	795	492				
Financiamiento interno neto	426	-133	-545				
Crédito recibido	706	278	235				
Amortización	-365	-395	-507				
Otros	84	-15	-273				
Financiamiento externo neto	334	928	1,037				
Crédito recibido	283	841	1,110				
Amortizaciones	-142	-281	-337				
Donaciones externas	60	312	151				
Atrasos en el pago de la deuda	133	56	113				
Relaciones (porcentajes)							
Ahorro corriente/gastos de capital	-74.6	-12.9	22.0				
Déficit fiscal/gastos corrientes	41.1	37.0	18.2				
Déficit fiscal/gastos totales	33.3	27.9	14.8				
Ingresos tributarios/PIB	12.5	14.8	15.4				
Gastos totales/PIB	22.1	22.7	20.3				
Déficit fiscal/PIB	7.4	6.3	3.0				
Financiamiento interno/déficit	56.0	-16.7	-110.9				
Financiamiento externo/déficit	44.0	116.7	210.9				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 22
HONDURAS: BALANCE E INDICADORES MONETARIOS

	Saldos a fin de año (millones de lempiras)				Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990	1991 a/	1988	1989	1990	1991 a/
Dinero (M1)	1,215	1,462	1,831	2,139	12.5	20.3	25.2	16.8
Efectivo en poder del público	561	666	869	960	16.1	18.7	30.5	10.5
Depósitos en cuenta corriente	654	796	962	1,179	9.5	21.7	20.9	22.6
Factores de expansión	4,797	5,479	5,949	6,677	10.2	14.2	8.6	12.2
Reservas internacionales netas	-223	-176	-168	318	-17	-21	-5	
Reservas brutas	171	124	493	924	-16	-27	298	87
Pasivos externos de corto plazo	-394	-300	-661	-606	-17	-24	120	-8
Crédito interno	5,020	5,655	6,117	6,359	9	13	8	4
Al sector público	1,831	2,191	2,219	2,078	15	20	1	-6
Gobierno central (neto)	1,529	1,897	1,912	1,802	16	24	1	-6
Instituciones públicas	302	294	307	276	11	-3	4	-10
Al sector privado	3,189	3,464	3,898	4,281	5	9	13	10
Factores de absorción	3,582	4,017	4,118	4,538	9	12	3	10
Cuasidinero (depósitos de ahorro y a plazo)	1,565	1,741	1,905	2,329	11	11	9	22
Préstamos externos de largo plazo	1,119	1,236	3,691	3,046	5	10	199	-17
Otras cuentas (neto)	898	1,040	-1,478	-837	13	-16	-242	-43
Coeficientes b/								
Multiplicadores monetarios M1/base monetaria	1.82	1.74	1.77	1.68				
Velocidad de circulación PIB/M1	8.25	7.99	7.61	8.69				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

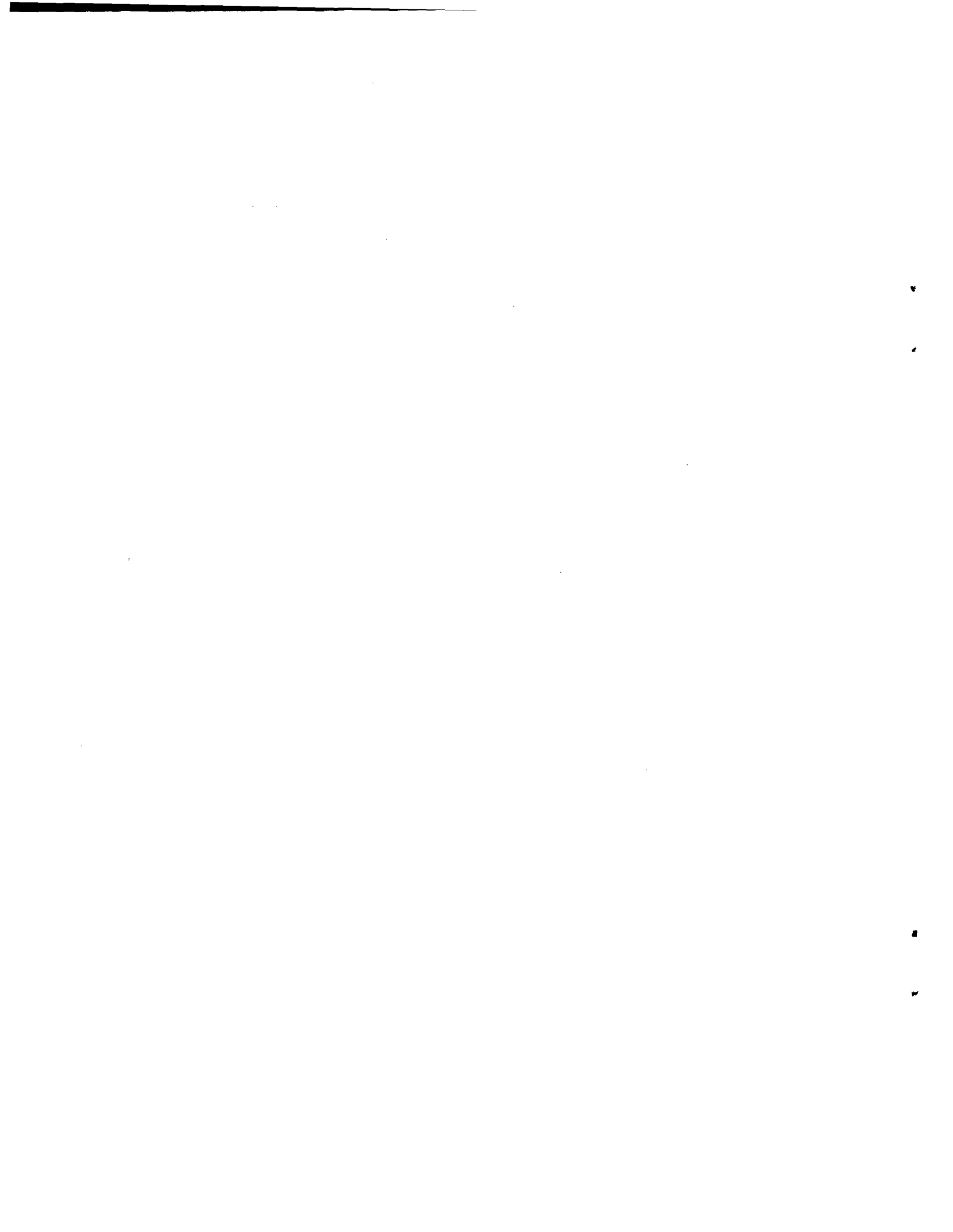
b/ Estimados sobre la base de promedios anuales.

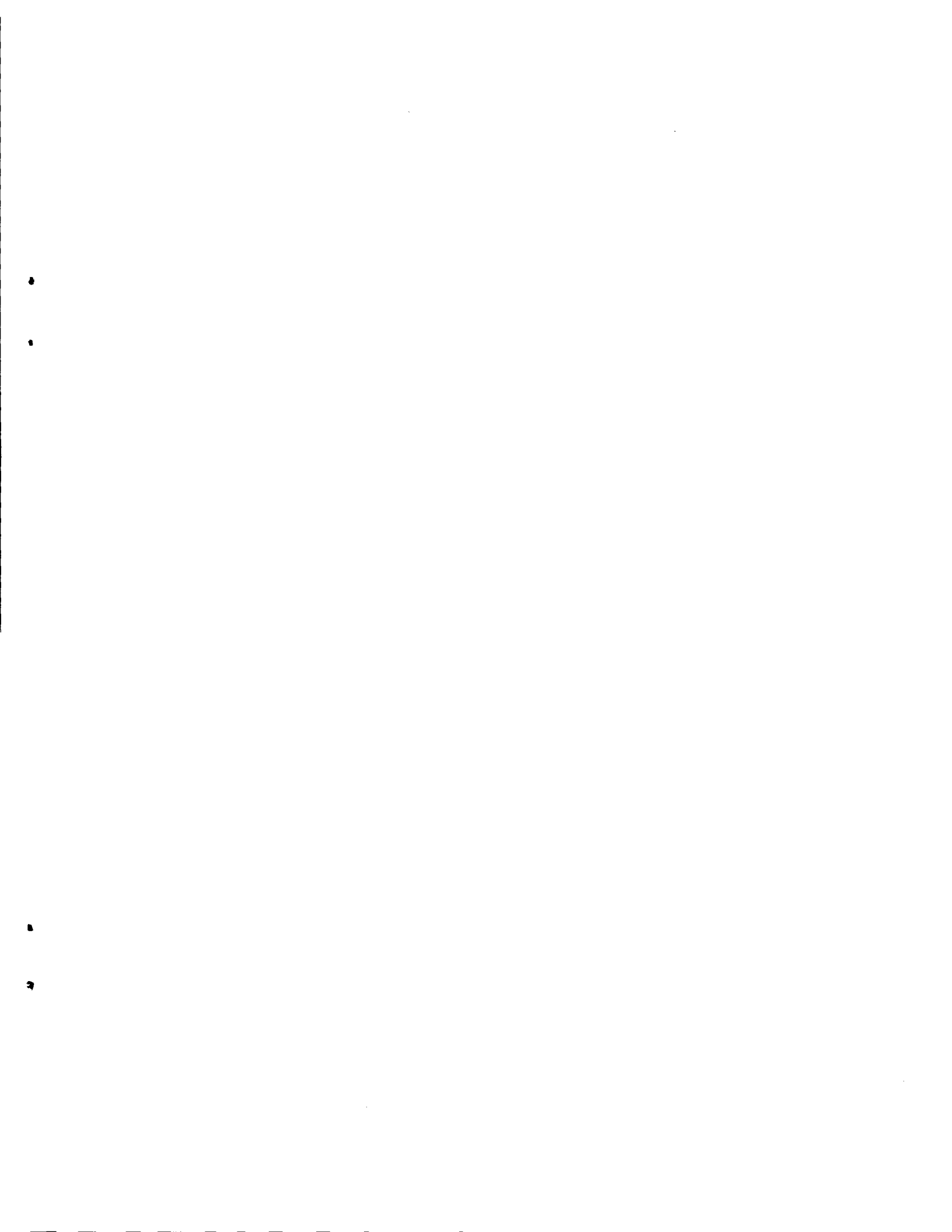
Cuadro 23

HONDURAS: PRESTAMOS NUEVOS DEL SISTEMA BANCARIO, POR DESTINO

	Millones de lempiras				Tasas de crecimiento		
	1988	1989	1990	1991 a/	1989	1990	1991 a/
Total	3,242	3,293	4,330	3,687	1.6	31.5	-14.8
Agropecuario	610	615	797	596	0.9	29.5	-25.2
Industria	798	764	999	893	-4.2	30.8	-10.6
Servicios	332	338	388	301	1.8	14.8	-22.4
Propiedad raíz	300	330	357	186	10.1	8.1	-47.9
Comercio	1,007	1,046	1,566	1505	3.8	49.7	-3.9
Consumo	177	180	201	192	1.4	11.8	-4.5
Otros	18	20	22	14	14.1	8.9	-36.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.
a/ Cifras preliminares.







•

•

11/11/11

•

•